

Bogotá, septiembre 19 de 2022

Señora Ministra
PATRICIA ARIZA FLÓREZ
Ministerio de Cultura
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Austeridad en el Gastos Público del segundo trimestre año 2022.

Deseando que se encuentre muy bien al igual que su familia.

Respetada ministra Patricia, reciba un atento saludo:

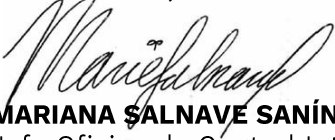
La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a la austeridad del gasto sobre el comportamiento de los diferentes rubros e ítems que se establecen en los Decretos y Directivas Presidenciales. Dicho informe es producto de los comparativos trimestrales entre vigencias que dan como resultado recomendaciones, que se espera sean tenidas en cuenta para cumplir con las medidas de austeridad, impartidas por el Gobierno Nacional.

En este sentido, el objetivo del presente informe es la evaluación del comportamiento de los gastos de funcionamiento y su evolución en el segundo trimestre del año 2022. Una vez analizada la información por parte de Control Interno, se solicita a los responsables la explicación de las variaciones, con el fin incluir las causas de las mismas, y cuando sea necesario formular las acciones correctivas, de mejora o preventivas que se consideren pertinentes.

Es importante señalar que la información insumo para los informes venideros, se solicitará a las dependencias acorde con las fechas de cierre estipulada por la Contaduría General de la Nación.

Quedo pendiente de cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,



MARIANA SALNAVE SANÍN.
Jefe Oficina de Control Interno.

Copia: Dr. Fernando Augusto Medina Gutiérrez - Secretario General
Dr. Luis Fernando Salguero Ariza - Secretaría General
Dra. Adriana Molano Arenas - Viceministra (E) de Fomento Regional y Patrimonio
Dr. Jairo Antonio García Montes - Viceministerio Fomento Regional y Patrimonio
Dra. Catalina Ceballos - Viceministro (E) de Economía Naranja
Dra. Jill San Juan - Viceministerio de Economía Naranja
Dra. Diana Patricia Montenegro Beltrán - Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable
Dr. Wilson Enrique Ustariz Contreras - Gestión Financiera y Contable
Dra. Angélica María Cruz Dajer - Coordinadora Grupo de Gestión Humana
Dra. Edna Johana Tamayo Hurtado - Grupo de Gestión Humana
Dr. Alexander Riascos Torres-Coordinador Grupo Gestión Administrativa.

Proyectó: Helmer Antonio Silva Ladino- Profesional Contratista OCI



1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	RESPONSABLES DEPENDENCIAS DE SEGUIMIENTO	4
3.	OBJETIVOS	5
3.1	GENERAL	5
3.2	ESPECÍFICOS.....	5
4.	ALCANCE	5
5.	CRITERIOS NORMATIVOS DEL SEGUIMIENTO	5
6.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	6
6.1	Desarrollo del Seguimiento	6
6.2	Análisis del Gasto a Nivel General	6
6.2.1	Análisis Gasto de Personal.....	8
6.2.1.1	Sueldos y Salarios	9
6.2.1.1.1	Sueldos de Personal	10
6.2.1.1.2	Planta de Personal.....	11
6.2.1.1.3	Vinculación de Personas con Discapacidad.....	13
6.2.1.2	Horas Extras.....	15
6.2.1.3	Supernumerarios.....	18
6.2.1.4	Gastos de Representación.....	19
6.2.1.5	Prima Técnica	21
6.2.1.6	Incapacidades	22
6.2.1.7	Vacaciones	23
6.2.1.7.1	Indemnización por Vacaciones.....	25
6.2.1.8	Prima de Vacaciones.....	26
6.2.1.9	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	27
6.2.1.10	Dotación y Suministro a Trabajadores	27
6.2.2	Gastos Generales.....	28
6.2.2.1	Estudios y Proyectos.....	31
6.2.2.2	Vigilancia y Seguridad.....	32
6.2.2.3	Materiales y Suministros	32
6.2.2.4	Mantenimiento.....	33
6.2.2.5	Servicios Públicos.....	34



6.2.2.5.1 Gasto por Telefonía Fija.....	36
6.2.2.5.2 Telefonía Móvil Directores	37
6.2.2.5.3 Energía.....	37
6.2.2.5.4 Consumo Agua.....	38
6.2.2.6 Arrendamiento Operativo	38
6.2.2.7 Viáticos y Gastos de Viajes	39
6.2.2.7.1 Comisiones	40
6.2.2.7.2 Tiquetes Adquiridos.....	41
6.2.2.8 Impresos, Publicaciones, Suscripciones, Afiliaciones.....	42
6.2.2.9 Comunicaciones y Transportes.....	42
6.2.2.10 Seguros	43
6.2.2.11 Promoción y Divulgación	45
6.2.2.12 Combustibles y Lubricantes.....	47
6.2.2.12.1 Multas de Transito.....	48
6.2.2.12.2 Utilización Vehículos Fin de Semana.....	48
6.2.2.13 Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	49
6.2.2.14 Organización de Eventos	50
6.2.2.15 Licencias.....	52
6.2.2.16 Interventorías - Auditorias – Evaluaciones.....	52
6.2.2.17 Honorarios	53
6.2.2.18 Servicios.....	54
6.2.3 Reporte Semestral de Austeridad del Gasto al Departamento Administrativo de Presidencia de la República	56
7. CONCLUSIONES.....	56
8. RECOMENDACIONES GENERALES	57



1. INTRODUCCIÓN

El Estado, en pro de asegurar el bienestar de los colombianos, interviene la economía mediante el principio de sostenibilidad fiscal, donde el gasto público social es prioritario y prevalente, en aplicación del artículo 334 de la Constitución Política, modificado por el Artículo 1º del Acto Legislativo 3 de 2011.

Razón por la cual, el Gobierno en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público del Decreto 1068 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público) estableció las directrices que sobre la materia deben tener en cuenta las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación. Así mismo, estipuló que la Oficina de Control Interno debe verificar mensualmente el cumplimiento de las disposiciones y remitir trimestralmente un informe al Representante Legal de la Entidad.

En el presente informe se expone un análisis comparativo entre el segundo trimestre del año 2022 y el mismo período del año 2021, incluyendo los gastos de funcionamiento, igualmente se comparó la información suministrada por los líderes de las dependencias: *Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Prensa y Divulgación, Grupo de Gestión Humana, Grupo de Contratos y Convenios, Grupo de Gestión Financiera (Viáticos y Comisiones), Grupo de Gestión de Sistemas e Informática, Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios*, con lo registrado en el SIIF Nación.

Finalmente, la Oficina de Control Interno garante de la aplicación de las leyes, se permite verificar el cumplimiento de las disposiciones estipuladas en el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*.

2. RESPONSABLES DEPENDENCIAS DE SEGUIMIENTO

Para el seguimiento y cumplimiento de normas de Austeridad del Segundo Trimestre año 2022:

- Líder Oficina Asesora de Planeación
- Líder Grupo de Prensa y Divulgación
- Líder Grupo de Gestión Humana
- Líder Grupo de Contratos y Convenios
- Líder Grupo de Gestión Financiera (Viáticos y Comisiones)
- Líder Grupo de Gestión de Sistemas e Informática
- Líder Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios



3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Verificar el cumplimiento de las directrices establecidas para el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, evaluando el impacto de estos lineamientos en los Estados Financieros del Ministerio, identificando los hechos administrativos y económicos que influyen en el uso eficiente de los recursos de la entidad, de tal manera que se pueda determinar las oportunidades de mejora y presentar las recomendaciones a que haya lugar de tal manera que permitan la oportuna, eficiente y efectiva toma de decisiones.

3.2 ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes relacionadas con la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.
- Emitir informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la Entidad, durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2022.
- Revisar la efectividad de las acciones de mejoramiento generadas en los Seguimientos de Austeridad de vigencias anteriores.

4. ALCANCE

La evaluación se realiza mediante la comparación de los gastos del segundo trimestre de las vigencias 2022 vs 2021, a través de la verificación documental de los Libros Auxiliares de las cuentas de gastos del SIIF Nación, análisis de datos estadísticos, y demás documentación necesaria requerida a las áreas responsables de los procesos del Ministerio que intervienen en la aplicación de estas políticas.

5. CRITERIOS NORMATIVOS DEL SEGUIMIENTO

- ✓ Decreto Único Reglamentario No. 1068 del 26 de mayo de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público.
- ✓ Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021 *“Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022”*.
- ✓ Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018 *“Directrices de austeridad”*.



- ✓ Decreto 371 del 08 de abril de 2021 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.
- ✓ Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

6.1 Desarrollo del Seguimiento

Este informe contiene el análisis sobre el comportamiento del gasto correspondiente al *Segundo Trimestre de 2022*, el cual incluye los gastos de personal y generales, comparados con el mismo periodo en la vigencia anterior y analizados con base en la información contable registrada en el Sistema SIIF Nación II, para el periodo de abril a junio de 2022.

6.2 Análisis del Gasto a Nivel General

Realizada la comparación acumulada y trimestral entre el Segundo Trimestre de 2022 y el mismo periodo del año 2021 de las cuentas que componen el gasto general del Ministerio, se evidenció un ***incremento del 14,79% en el Acumulado e incremento del 12,80% en el Trimestre***, como se muestra a continuación en el cuadro N° 1 (Acumulado) y 2 (Trimestre):

ANÁLISIS GASTO GENERAL								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
51	De Administración y Operación	\$ 110.401.158.871,59	59,30%	\$ 90.513.861.434,88	55,81%	\$ 19.887.297.436,71	21,97%	↑
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	\$ 4.334.179.037,00	2,33%	\$ 3.446.969.267,21	2,13%	\$ 887.209.769,79	25,74%	↑
54	Transferencias y Subvenciones	\$ 65.576.847.850,57	35,22%	\$ 66.149.036.125,45	40,79%	(572188274,9)	-0,86%	↓
55	Gasto Público Social	\$ 2.508.662.771,46	1,35%	\$ 43.570.026,40	0,03%	\$ 2.465.092.745,06	5657,77%	↑
57	Operaciones Interinstitucionales (Giradas)	\$ 3.358.376.008,10	1,80%	\$ 2.032.026.127,88	1,25%	\$ 1.326.349.880,22	65,27%	↑
58	Otros Gastos	\$ -	0,00%	\$ 3.687.300,00	0,00%	(3687300)	-100,00%	↓
TOTAL		\$ 186.179.224.538,72	100,00%	\$ 162.189.150.281,82	100,00%	\$ 23.990.074.256,90	14,79%	↑

Cuadro No 1 Gasto Acumulado Total Segundo Trimestre MinCultura 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II



ANÁLISIS GASTO GENERAL								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
51	De Administración y Operación	\$ 63.731.590.757,62	34,23%	\$ 60.697.702.757,52	37,42%	\$ 3.033.888.000,10	5,00%	↑
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	\$ 3.220.212.528,45	1,73%	\$ 1.046.126.401,34	0,65%	\$ 2.174.086.127,11	207,82%	↑
54	Transferencias y Subvenciones	\$ 44.026.493.035,11	23,65%	\$ 37.772.174.726,82	23,29%	\$ 6.254.318.308,29	16,56%	↑
55	Gasto Público Social	\$ 1.091.958.865,36	0,59%	\$ 43.570.026,40	0,03%	\$ 1.048.388.838,96	2406,22%	↑
57	Operaciones Interinstitucionales (Giradas)	\$ 1.380.739.966,80	0,74%	\$ 1.015.360.685,94	0,63%	\$ 365.379.280,86	35,99%	↑
58	Otros Gastos	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
TOTAL		\$ 113.450.995.153,34	60,94%	\$ 100.574.934.598,02	62,01%	\$ 12.876.060.555,32	12,80%	↑

Cuadro No 2 Gasto Trimestre Segundo Trimestre MinCultura 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II

Para efectos del presente informe, se va a efectuar el análisis detallado de las subcuentas que componen la cuenta mayor 51 “De Administración y Operación”, asociadas a los “Gastos de Personal” y “Gastos Generales”, que, para el Segundo Trimestre de 2022, presentó un **incremento del 22,28% en el acumulado, un incremento del 4,97% en el trimestre**, comparado con el mismo periodo de 2021; es de anotar que se excluye la cuenta 5120 “Impuestos, Contribuciones y Tasas”, como se muestra en el cuadro N° 3 y 4:

ANÁLISIS GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
5101-5108	Gastos de personal	\$ 14.113.468.056,34	100,00%	\$ 14.498.879.003,00	100,00%	(385410946,7)	-2,66%	↓
5111	Gastos Generales	\$ 96.227.345.184,25	681,81%	\$ 75.735.605.906,88	522,35%	\$ 20.491.739.277,37	27,06%	↑
SUBTOTAL		\$ 110.340.813.240,59	782%	\$ 90.234.484.909,88	622%	\$ 20.106.328.330,71	22,28%	
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$ 60.345.631,00	0,05%	\$ 279.376.525,00	0,31%	(219030894)	-78,40%	↓
SUBTOTAL		\$ 60.345.631,00	0,43%	\$ 279.376.525,00	1,98%	(219030894)	-78,40%	
TOTAL CUENTA 51		\$ 110.401.158.871,59	782,24%	\$ 90.513.861.434,88	624,28%	\$ 19.887.297.436,71	21,97%	↑

Cuadro No 3 Gasto Acumulado de Administración y Operación 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II



ANÁLISIS GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
5101-5108	Gastos de personal	\$ 7.602.408.211,70	53,87%	\$ 6.892.921.065,00	47,54%	\$ 709.487.146,70	10,29%	↑
5111	Gastos Generales	\$ 56.111.319.168,92	397,57%	\$ 53.802.032.636,52	371,08%	\$ 2.309.286.532,40	4,29%	↑
SUBTOTAL		\$ 63.713.727.380,62	451%	\$ 60.694.953.701,52	419%	\$ 3.018.773.679,10	4,97%	
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$ 17.863.377,00	0,02%	\$ 2.749.056,00	0,00%	\$ 15.114.321,00	549,80%	↑
SUBTOTAL		\$ 17.863.377,00	0,13%	\$ 2.749.056,00	0,02%	\$ 15.114.321,00	549,80%	
TOTAL CUENTA 51		\$ 63.731.590.757,62	451,57%	\$ 60.697.702.757,52	418,64%	\$ 3.033.888.000,10	5,00%	↑

Cuadro No 4 Gasto Trimestre Administración y Operación 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

6.2.1 Análisis Gasto de Personal

Desglosando la variación de los “Gastos de Personal”, se evidencia una **disminución del 2,66% en el acumulado** y un **aumento del 10,29% en el trimestre** entre el Segundo Trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2021, como se muestra en el cuadro N° 5 y 6.

ANÁLISIS GASTO DE PERSONAL 51								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
5101	Sueldos y salarios	\$ 9.088.560.086,00	64,40%	\$ 8.406.484.017,00	57,98%	\$ 682.076.069,00	8,11%	↑
5103	Contribuciones Efectivas	\$ 1.794.168.294,00	12,71%	\$ 1.912.086.705,00	13,19%	(117918411)	-6,17%	↓
5104	Aportes Sobre la Nómina	\$ 371.129.800,00	2,63%	\$ 397.514.200,00	2,74%	(26384400)	-6,64%	↓
5107	Prestaciones Sociales	\$ 2.808.235.674,00	19,90%	\$ 3.780.556.081,00	26,07%	(972320407)	-25,72%	↓
5108	Gastos de Personal Diversos	\$ 51.374.202,34	0,36%	\$ 2.238.000,00	0,02%	\$ 49.136.202,34	2195,54%	↑
TOTAL		\$ 14.113.468.056,34	100,00%	\$ 14.498.879.003,00	100,00%	-\$ 385.410.946,66	-2,66%	↓

Cuadro No 5 Gastos Acumulado de Personal 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II



ANÁLISIS GASTO DE PERSONAL 51								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
5101	Sueldos y salarios	\$ 4.973.375.919,00	35,24%	\$ 4.224.369.072,00	29,14%	\$ 749.006.847,00	17,73%	↑
5103	Contribuciones Efectivas	\$ 779.091.083,00	5,52%	\$ 1.280.596.416,00	8,83%	(501505333)	-39,16%	↓
5104	Aportes Sobre la Nómina	\$ 164.669.200,00	1,17%	\$ 271.396.900,00	1,87%	(106727700)	-39,33%	↓
5107	Prestaciones Sociales	\$ 1.654.747.686,00	11,72%	\$ 1.114.320.677,00	7,69%	\$ 540.427.009,00	48,50%	↑
5108	Gastos de Personal Diversos	\$ 30.524.323,70	0,22%	\$ 2.238.000,00	0,02%	\$ 28.286.323,70	1263,91%	↑
TOTAL		\$ 7.602.408.211,70	53,87%	\$ 6.892.921.065,00	47,54%	\$ 709.487.146,70	10,29%	↑

Cuadro No 6 Gastos Trimestre de Personal 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II

Más adelante, se va a realizar el análisis detallado de las subcuentas pertenecientes a este grupo.

6.2.1.1 Sueldos y Salarios

La cuenta 5101 denominada “Sueldos y Salarios”, presentó un **aumento del 8,11% en el acumulado** y un **aumento del 17,73% en el trimestre** entre el Segundo Trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2021, como se muestra en el cuadro N° 7 y 8.

ANÁLISIS SUELDOS Y SALARIOS								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
510101	Sueldos	\$ 6.972.644.627,00	49,40%	\$ 6.442.097.893,00	44,43%	\$ 530.546.734,00	8,24%	↑
510103	Horas extras y festivos	\$ 99.735.687,00	0,71%	\$ 48.745.082,00	0,34%	\$ 50.990.605,00	104,61%	↑
510105	Gastos de representación	\$ 151.261.394,00	1,07%	\$ 134.936.098,00	0,93%	\$ 16.325.296,00	12,10%	↑
510110	Prima técnica	\$ 1.224.995.007,00	8,68%	\$ 1.072.599.166,00	7,40%	\$ 152.395.841,00	14,21%	↑
510119	Bonificaciones	\$ 548.236.327,00	3,88%	\$ 620.777.204,00	4,28%	(72540877)	-11,69%	↓
510123	Auxilio de transporte	\$ 56.566.746,00	0,40%	\$ 53.876.376,00	0,37%	\$ 2.690.370,00	4,99%	↑
510151	Estímulo a la eficiencia	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
510160	Subsidio de alimentación	\$ 35.120.298,00	0,25%	\$ 33.452.198,00	0,23%	\$ 1.668.100,00	4,99%	↑
TOTAL		\$ 9.088.560.086,00	64,40%	\$ 8.406.484.017,00	57,98%	\$ 682.076.069,00	8,11%	↑

Cuadro No 7 Gasto Acumulado de Sueldos de Personal 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación



ANÁLISIS SUELDOS Y SALARIOS								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
510101	Sueldos	\$ 3.719.944.619,00	26,36%	\$ 3.269.386.006,00	22,55%	\$ 450.558.613,00	13,78%	↑
510103	Horas extras y festivos	\$ 57.399.584,00	0,41%	\$ 30.638.238,00	0,21%	\$ 26.761.346,00	87,35%	↑
510105	Gastos de representación	\$ 80.983.035,00	0,57%	\$ 68.945.280,00	0,48%	\$ 12.037.755,00	17,46%	↑
510110	Prima técnica	\$ 672.745.534,00	4,77%	\$ 531.583.233,00	3,67%	\$ 141.162.301,00	26,56%	↑
510119	Bonificaciones	\$ 396.656.178,00	2,81%	\$ 277.491.852,00	1,91%	\$ 119.164.326,00	42,94%	↑
510123	Auxilio de transporte	\$ 26.723.032,00	0,19%	\$ 28.579.354,00	0,20%	(1856322)	-6,50%	↓
510151	Estímulo a la eficiencia	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
510160	Subsidio de alimentación	\$ 18.923.937,00	0,13%	\$ 17.745.109,00	0,12%	\$ 1.178.828,00	6,64%	↑
TOTAL		\$ 4.973.375.919,00	35,24%	\$ 4.224.369.072,00	29,14%	\$ 749.006.847,00	17,73%	↑

Cuadro No 8 Gasto Trimestre de Sueldos de Personal 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación

En seguida, se va a presentar el análisis de las subcuentas más representativas.

6.2.1.1 Sueldos de Personal

Al comparar los gastos del Segundo Trimestre de 2022 con el mismo periodo de 2021, se presenta un **aumento del 13,78%** en la subcuenta Sueldos de Personal 510101, como se muestra a continuación en el cuadro N° 9.

ANÁLISIS SUELDOS DE PERSONAL 510101							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 971.940.473,00	13,94%	\$ 957.923.854,00	14,87%	\$ 14.016.619,00	1,46%	↑
FEBRERO	\$ 1.153.325.590,00	16,54%	\$ 1.097.106.500,00	17,03%	\$ 56.219.090,00	5,12%	↑
MARZO	\$ 1.127.433.945,00	16,17%	\$ 1.117.681.533,00	17,35%	\$ 9.752.412,00	0,87%	↑
ABRIL	\$ 1.406.878.158,00	20,18%	\$ 1.107.076.065,00	17,19%	\$ 299.802.093,00	27,08%	↑
MAYO	\$ 1.190.441.803,00	17,07%	\$ 1.123.553.477,00	17,44%	\$ 66.888.326,00	5,95%	↑
JUNIO	\$ 1.122.624.658,00	16,10%	\$ 1.038.756.464,00	16,12%	\$ 83.868.194,00	8,07%	↑
TOTAL	\$ 6.972.644.627,00	100,00%	\$ 6.442.097.893,00	100,00%	\$ 530.546.734,00	8,24%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 3.252.700.008,00	46,65%	\$ 3.172.711.887,00	49,25%	\$ 79.988.121,00	2,52%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 3.719.944.619,00	53,35%	\$ 3.269.386.006,00	50,75%	\$ 450.558.613,00	13,78%	↑

Cuadro No 9 Gasto de Sueldos de Personal 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II



Explicación área responsable.

ANÁLISIS SUELDOS DE PERSONAL 510101								EXPLICACIÓN INCREMENTO DISMINUCIÓN
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA	
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%		
ENERO	\$ 971.940.473,00	13,61%	\$ 957.923.854,00	14,46%	\$ 14.016.619,00	1,46%	↑	
FEBRERO	\$ 1.153.325.590,00	16,15%	\$ 1.097.106.500,00	16,56%	\$ 56.219.090,00	5,12%	↑	
MARZO	\$ 1.127.433.945,00	15,78%	\$ 1.117.681.533,00	16,87%	\$ 9.752.412,00	0,87%	↑	
ABRIL	\$ 1.404.948.854,00	19,67%	\$ 1.145.532.585,00	17,29%	\$ 259.416.269,00	22,65%	↑	Sumatoria de Sueldo básico mas Vacaciones disfrutadas y/o Compensadas. Variación presentada por el incremento en la asignación básica, mediante Decreto 473 de 2021. Adicionalmente el Incremento salarial fue cancelado en Abril de 2022.
MAYO	\$ 1.339.259.242,00	18,75%	\$ 1.210.658.496,00	18,27%	\$ 128.600.746,00	10,62%	↑	Sumatoria de Sueldo básico mas Vacaciones disfrutadas y/o Compensadas. Variación presentada por el incremento en la asignación básica, mediante Decreto 473 de 2021. (Cantidad de funcionarios 2021, 25 VS. 52 en la vigencia 2022)
JUNIO	\$ 1.145.871.394,00	16,04%	\$ 1.097.827.357,00	16,57%	\$ 48.044.037,00	4,38%	↑	Sumatoria de Sueldo básico mas Vacaciones disfrutadas y/o Compensadas. Variación presentada por el incremento en la asignación básica, mediante Decreto 473 de 2021. (Cantidad de funcionarios 2021, 22 VS. 16 en la vigencia 2022)
TOTAL	\$ 7.142.779.498,00	100,00%	\$ 6.626.730.325,00	100,00%	\$ 516.049.173,00	7,79%	↑	
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 3.252.700.008,00	45,54%	\$ 3.172.711.887,00	47,88%	\$ 79.988.121,00	2,52%	↑	
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 3.890.079.490,00	54,46%	\$ 3.454.018.438,00	52,12%	\$ 436.061.052,00	12,62%	↑	Sumatoria de Sueldo básico mas Vacaciones disfrutadas y/o Compensadas. Variación presentada por el incremento en la asignación básica, mediante Decreto 473 de 2021. y de acuerdo a la cantidad de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones en el trimestre

- “Variación presentada de acuerdo al incremento realizado mediante Decreto 473 de 2022 del 7,26%. Adicionalmente a la provisión de los empleos y disfrute de vacaciones 77 funcionarios que, al segundo trimestre de 2022, salen a disfrutar vacaciones, VS 59 del II trimestre 2021.
- Sumatoria de Sueldo básico más Vacaciones disfrutadas y/o Compensadas.
- Variación presentada por el incremento en la asignación básica, mediante Decreto 473 de 2021. y de acuerdo a la cantidad de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones en el trimestre”.

Recomendación:

- Se solicita a Gestión Humana y Contabilidad, se realice la conciliación, ya que los valores enunciados por parte de Gestión Humana no coinciden con lo registrado mensualmente en el balance: Valores SIIF Nación por mes, Abril= \$1.406.878.158 versus valor emitido por Gestión Humana \$ 1.404.948.854 y así para mayo y junio, verificando a que corresponden las diferencias.

6.2.1.1.2 Planta de Personal

El Grupo de Gestión de Talento Humano informó la distribución de la planta para el Segundo Trimestre de 2022 comparada con la del 2021; para Cargos Vacantes se presenta una **ocupación del 90%**, como se muestra en el cuadro N° 10.



MINISTERIO DE CULTURA MOVIMIENTO DE LA PLANTA DE PERSONAL								
NIVEL/CANTIDAD	PLANTA APROBADA	DECRETO 1747 DE 2003 DECRETO 3760 DE 2007 DECRETO 2121 DE 2018		NUEVA PLANTA	PLANTA A JUNIO 30/2022	CARGOS VACANTES	% OCUPACIÓN PLANTA	TENDENCIA
		SUPRIMIDOS	CREADOS					
DIRECTIVO	15	0	1	16	16	0	100%	
ASESOR	66	2	0	64	57	7	89%	
PROFESIONAL	94	1	0	93	78	15	84%	
TECNICO	46	0	0	46	38	8	83%	
ASISTENCIAL	95	0	0	95	93	2	98%	
TOTAL	316	3	1	314	282	32	90%	

Cuadro No. 10 Planta de personal activo del Ministerio 2022 vs. 2021
Fuente: Cifras Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana – Elaboración propia

La planta de personal está conformada por 314 funcionarios, de los cuales 282 se encuentran ocupando el cargo, con una vacancia temporal de 32 cargos como se observa en la tabla anterior.

Explicación área responsable.

- **DIRECTIVO:** “Que mediante el Decreto 2121 del 15 de noviembre de 2018 Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Cultura, se creó el cargo Viceministro 0020. Que a 30 de junio de 2022 se encontraban los cargos cubiertos”.
- **ASESOR:** “Que mediante el Decreto 2121 del 15 de noviembre de 2018 Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Cultura, se crearon dos Asesores 1 grado 12 y 1 grado 8. Que a 30 junio de 2022 se encontraban vacantes por renuncias 7 cargos (1 Asesor 6, 1 Asesor 7, 4 Asesores 8 y 1 Asesores 13)”.
- **PROFESIONAL:** “Que mediante el Decreto 2121 del 15 de noviembre de 2018 Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Cultura, se creó un Profesional Especializado grado 19. Que a 30 de junio de 2022 se encontraban en vacantes temporal 9 cargos de los cuales 8 corresponden a encargos y 1 por Periodo de Prueba en otra entidad (9 profesional universitario y profesional especializado 16). y en vacante definitiva por renuncias 6 cargos (5 Profesionales universitario y 4 Profesional especializado)”.
- **TÉCNICO:** “La variación obedece a 1 licencia no remunerada, 1 periodo de prueba en otra entidad, 3 empleos mayores mediante encargo, y 3 renuncias”.
- **ASISTENCIAL:** “La variación obedece a 4 vacancias temporales, 2 por movimientos en empleos mayores mediante encargo y dos en periodos de prueba en otra entidad, y 4 vacantes definitivas 2 por pensión de vejez y 2 renuncias”.



MINISTERIO DE CULTURA

VINCULACIÓN	AÑO 2022				AÑO 2021				VARIACIÓN	
	ABRIL	MAYO	JUNIO	% PARTICIPACIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	% PARTICIPACIÓN	Nro.	%
Servidores de Carrera Administrativa	157	158	156	49,68%	174	173	170	54,14%	(14)	-8,24%
Periodo de Prueba	3	3	3	0,96%	0	0	0	0,00%	3	100,00%
Libre Nombramiento y Remoción (LNR)	91	89	90	28,66%	88	88	86	27,39%	4	4,65%
Nombramiento Provisional	28	27	27	8,60%	26	27	27	8,60%	0	0,00%
Cargos Vacantes	35	37	38	12,10%	26	26	31	9,87%	7	22,58%
TOTAL	314	314	314	100,00%	314	314	314	100,00%	0	0,00%

Cuadro No 11 Planta de Personal MinCultura II trimestre de 2022 vs. 2021 – Fuente: Cifras Talento Humano – Elaboración Propia

De acuerdo con la información emitida desde el Grupo de Gestión del Talento Humano para el segundo trimestre año 2022 en comparación con el mismo periodo del año 2021, se presenta:

De un total de 314 cargos; a junio del 2022 y a junio del 2021, la ocupación fue del **87,90%** y **90,13%** respectivamente, así mismo, se evidencia incremento del **22,58%** en cargos vacantes, incremento del 100% para Periodo de Prueba. Para Libre Nombramiento y Remoción incremento del **4,65%**, para Nombramientos Provisionales no se presenta cambios. En síntesis se presenta una disminución del **8,24%** en Servidores de Carrera Administrativa representado en 14 funcionarios respecto al trimestre del año anterior.

6.2.1.1.3 Vinculación de Personas con Discapacidad

Con relación al cumplimiento del artículo 2.2.12.2.3 del Decreto 1083 de 2015, sobre el porcentaje mínimo de vinculación de personas en condición de discapacidad, el Grupo de Gestión del Talento Humano, relacionó el personal con discapacidad, como se muestra en el cuadro resumen N° 12:

TAMAÑO DE LA PLANTA	PORCENTAJE DE LA PLANTA CON PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			PERSONAS CON DISCAPACIDAD MinCultura				
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027	PERIODO	PLANTA DE PERSONAL	No. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	% PARTICIPACIÓN No. PERSONAS	TOTAL ASIGNACIÓN BÁSICA
1. Plantas entre 1 y 1000 empleos	2%	3%	4%	2019	314	10	3%	\$ 37.078.411
2. Plantas entre 1001 y 3000 empleos	1%	2%	3%	2020	314	8	3%	\$ 28.912.560
3. Plantas mayores a 3001 empleos	1%	1%	2%	2021	314	7	2%	\$ 24.161.964
				2022	314	3	1%	\$ 10.841.891

Cuadro No 12 Personal con Discapacidad 2022 vs. 2022 – Fuente: Reporte GTH



De acuerdo con la información suministrada se da cumplimiento del porcentaje mínimo establecido en el Decreto 1083 de 2015.

Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública, ARTÍCULO 2.2.12.2.3. Porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en el sector público. (...) 8. Los organismos deberán reportar al Departamento Administrativo de la Función Pública en el primer bimestre de cada año el cumplimiento del porcentaje de vinculación de servidores con discapacidad a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.

Explicación área responsable.

Tomado correo institucional del día 29 de agosto de 2022 de la Dra. Edna Johana Tamayo "De: Diana Patricia Robledo De Villa <drobledo@funcionpublica.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de agosto de 2022 3:35 p. m.

Para: María Helena Neisa Medina <mneisa@mincultura.gov.co>

Asunto: RE: Reporte personas con discapacidad

Respetada María Helena, feliz tarde.

En atención a su consulta sobre el reporte de PcD que laboran en las entidades públicas, tenemos lo siguiente:

Desde Función Pública, de forma trimestral, marzo, junio, septiembre y diciembre, se entrega el consolidado del informe de PcD que laboran en las entidades del Estado, teniendo como fuente de información el SIGEP. Cabe anotar que para este año 2022, teniendo en cuenta que se trató de un año electoral, las fechas de los reportes fueron modificadas, realizándose un reporte en el mes de febrero y el próximo será entregado en el mes de septiembre.

La obligación de las entidades recae sobre la obligación de tener actualizada la información que reposa en la plataforma SIGEP 2, en lo que respecta al reporte que cada servidor público y contratista debe realizar al momento de diligenciar su Hoja de Vida en el SIGEP.

En este sentido, cuando los servidores y contratistas ingresan al SIGEP II para actualizar su Hoja de vida en la pestaña de "datos Demográficos", está la opción de marcar si tiene Discapacidad, si es así, además debe indicar el tipo de discapacidad.

Con base en lo anterior, la función de las oficinas de talento humano, es que al momento de la verificación de la HV del servidor público, o del área responsable de verificar las HV de los contratistas, es llevar para sí mismas el recuento de las PcD, en primer lugar, para poder tener el conocimiento de los servidores públicos y contratistas de la entidad para que al momento de implementar acciones, de bienestar, capacitación, los puedan tener en cuenta de forma especial.

En segundo lugar, la identificación es importante ya que le asiste a la entidad la obligación de implementar los ajustes razonables a que haya lugar con base en el tipo de discapacidad. En tercer lugar, es importante saber concretamente el número de PcD que laboran en mi entidad y el tipo de discapacidad con el fin de poder comparar las cifras con el reporte de PcD que desde Función Pública se expide trimestralmente.

Este reporte de discapacidad, se entrega por medio del "Micrositio INCLUSIPON PÚBLICA al cual podrá tener acceso por medio del siguiente link <https://www.funcionpublica.gov.co/web/inclusion-publica>

En el micrositio, podrá encontrar las cifras consolidadas a nivel nacional, pero también, por medio del buscador que se ha dispuesto, puede consultar cada una de las entidades, así como la caracterización de dicha población por entidad, municipio, departamento, entre otros.

.....



6.2.1.2 Horas Extras

Comparando los gastos de la subcuenta 510103 “Horas Extras” entre el Segundo Trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2021, se evidencia un **incremento del 87,35%**, tal como se muestra en el cuadro N° 13.

ANÁLISIS HORAS EXTRAS 510103							
PERIODO	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 11.570.373,00	11,60%	\$ -	0,00%	\$ 11.570.373,00	#DIV/0!	↑
FEBRERO	\$ 15.205.940,00	15,25%	\$ 6.977.405,00	14,31%	\$ 8.228.535,00	117,93%	↑
MARZO	\$ 15.559.790,00	15,60%	\$ 11.129.439,00	22,83%	\$ 4.430.351,00	39,81%	↑
ABRIL	\$ 19.461.010,00	19,51%	\$ 17.007.370,00	34,89%	\$ 2.453.640,00	14,43%	↑
MAYO	\$ 22.271.165,00	22,33%	\$ 6.497.589,00	13,33%	\$ 15.773.576,00	242,76%	↑
JUNIO	\$ 15.667.409,00	15,71%	\$ 7.133.279,00	14,63%	\$ 8.534.130,00	119,64%	↑
TOTAL	\$ 99.735.687,00	100,00%	\$ 48.745.082,00	100,00%	\$ 50.990.605,00	104,61%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 42.336.103,00	42,45%	\$ 18.106.844,00	37,15%	\$ 24.229.259,00	133,81%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 57.399.584,00	57,55%	\$ 30.638.238,00	62,85%	\$ 26.761.346,00	87,35%	↑

Cuadro No 13 Gasto de Horas Extras 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

De acuerdo con la información remitida desde Gestión Humana donde relacionan las resoluciones de liquidación de horas extras Números:

- 0570, 0571 del 19 de abril de 2022, Horas extras laboradas en marzo y canceladas en abril.
- 0800, 0801 del 17 de mayo de 2022, Horas extras laboradas en abril y canceladas en mayo.
- 941 - 942 del 21 de junio de 2022, Horas extras laboradas en mayo y canceladas en junio.

Se observa un **incremento del 74,62%** en el número de horas extras laboradas durante el Segundo Trimestre de 2022 frente a las laboradas en el Segundo Trimestre de 2021 como se muestra en el cuadro N° 14.



MINISTERIO DE CULTURA

NÚMERO DE HORAS EXTRAS SEGÚN RESOLUCIÓN							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	NÚMERO HORAS CAUSADAS	% PARTICIPACIÓN	NÚMERO HORAS CAUSADAS	% PARTICIPACIÓN	NRO. HORA	%	
ENERO	1.318,50	12,09%	-	0,00%	1.318,50	#¡DIV/0!	↑
FEBRERO	1.353,00	12,40%	745,00	13,65%	608,00	81,61%	↑
MARZO	2.183,33	20,02%	1.245,00	22,82%	938,33	75,37%	↑
ABRIL	1.898,00	17,40%	1.448,30	26,54%	449,70	31,05%	↑
MAYO	2.078,50	19,06%	890,50	16,32%	1.188,00	133,41%	↑
JUNIO	2.076,50	19,04%	1.127,50	20,66%	949,00	84,17%	↑
TOTAL	10.907,83	100,00%	5.456,30	100,00%	5.451,53	99,91%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	4.854,83	44,51%	1.990,00	36,47%	2.864,83	143,96%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	6.053,00	55,49%	3.466,30	63,53%	2.586,70	74,62%	↑

Cuadro No 14 Gasto de Horas Extras 2022 vs. 2021 – Fuente: Reporte GTH Resoluciones

HORAS EXTRAS POR CARGO											
CARGO	II TRIMESTRE AÑO 2022			II TRIMESTRE AÑO 2021			VARIACIÓN				TENDENCIA
	NÚMERO HORAS E. CAUSADAS	VALOR	% PARTICIPACIÓN	NÚMERO HORAS E. CAUSADAS	VALOR	% PARTICIPACIÓN	NÚMERO HORAS E. CAUSADAS	VALOR	% HORA E. \$	% \$	
Conductor											↑
Mecanico	3.583,50	\$ 32.398.435	55,91%	2.477,03	\$ 20.424.237,00	71,81%	1.106,47	\$ 11.974.198,00	44,67%	58,63%	↑
Auxiliar											↑
Administrativo	1.389,00	\$ 14.242.038	24,58%	736,30	\$ 5.540.308,00	19,48%	652,70	\$ 8.701.730,00	88,65%	157,06%	↑
Auxiliar de											↑
Escena	652,00	\$ 6.715.004	11,59%	103,00	\$ 1.200.129,00	4,22%	549,00	\$ 5.514.875,00	533,01%	459,52%	↑
Secretario											↑
Ejecutivo	235,00	\$ 2.846.799	4,91%	124,00	\$ 1.067.978,00	3,76%	111,00	\$ 1.778.821,00	89,52%	166,56%	↑
Operario											↑
Calificado	193,50	\$ 1.746.094	3,01%	26,00	\$ 208.017,00	0,73%	167,50	\$ 1.538.077,00	644,23%	739,40%	↑
TOTAL	6.053,00	\$ 57.948.370,00	100,00%	3.466,33	\$ 28.440.669,00	100,00%	2.586,67	\$ 29.507.701,00	74,62%	103,75%	↑

Cuadro No 15 Gasto de Horas Extras 2022 vs. 2022 – Fuente: reporte GTH Resoluciones



Explicación área responsable.

ANÁLISIS HORAS EXTRAS 510103								TENDENCIA	EXPLICACIÓN INCREMENTO DISMINUCIÓN
PERIODO	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN				
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%			
ENERO	\$ 11.570.373,00	11,78%	\$ -	0,00%	\$ 11.570.373,00	100,00%		↑	
FEBRERO	\$ 15.205.940,00	15,46%	\$ 6.977.405,00	12,86%	\$ 8.228.535,00	117,93%		↑	
MARZO	\$ 15.559.790,00	15,84%	\$ 11.129.439,00	20,51%	\$ 4.430.351,00	39,81%		↑	
ABRIL	\$ 18.302.182,00	18,63%	\$ 17.007.370,00	31,34%	\$ 1.294.812,00	7,61%		↑	De acuerdo a las nóminas ejecutadas, pagadas y verificadas con las Ordenes de pago Presupuestales, en el segundo trimestre de 2022, el valor real de ejecución es de \$18,302,182 El incremento entre el 2021 y de 2022, se da de acuerdo al porcentaje incrementado salarial mediante Decreto 473 de 2022, que es del 7,26%, por la necesidad del servicio de los funcionarios que tienen derecho y programación de Horas Extras. Adicionalmente en el segundo trimestre de 2021 aun se encontraba vigente el aislamiento y emergencia sanitaria por Covid-19, lo cual no se encontraban al servicio los escenarios, y de acuerdo a la programación de Horas extras.
MAYO	\$ 22.134.146,00	22,53%	\$ 7.533.270,00	13,88%	\$ 14.600.876,00	193,82%		↑	De acuerdo a las nóminas ejecutadas, pagadas y verificadas con las Ordenes de pago Presupuestales, en el segundo trimestre de 2022, el valor real de ejecución es de \$22,134,146. El incremento entre el 2021 y de 2022, se da de acuerdo al porcentaje incrementado salarial mediante Decreto 473 de 2022, que es del 7,26%, por la necesidad del servicio de los funcionarios que tienen derecho y programación de Horas Extras. Adicionalmente en el segundo trimestre de 2021 aun se encontraba vigente el aislamiento y emergencia sanitaria por Covid-19, lo cual no se encontraban al servicio los escenarios, y de acuerdo a la programación de Horas extras.
JUNIO	\$ 15.453.209,00	15,73%	\$ 11.611.345,00	21,40%	\$ 3.841.864,00	33,09%		↑	De acuerdo a las nóminas ejecutadas, pagadas y verificadas con las Ordenes de pago Presupuestales, en el segundo trimestre de 2022, el valor real de ejecución es de \$15,453,209. El incremento entre el 2021 y de 2022, se da de acuerdo al porcentaje incrementado salarial mediante Decreto 473 de 2022, que es del 7,26%, por la necesidad del servicio de los funcionarios que tienen derecho y programación de Horas Extras. Adicionalmente en el segundo trimestre de 2021 aun se encontraba vigente el aislamiento y emergencia sanitaria por Covid-19, lo cual no se encontraban al servicio los escenarios, y de acuerdo a la programación de Horas extras.
TOTAL	\$ 98.225.640,00	100,00%	\$ 54.258.829,00	100,00%	\$ 43.966.811,00	104,61%		↑	
	\$ 57.399.584,00		\$ 30.638.238,00						
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 42.336.103,00	43,10%	\$ 18.106.844,00	33,37%	\$ 24.229.259,00	133,81%		↑	
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 55.889.537,00	56,90%	\$ 36.151.985,00	66,63%	\$ 19.737.552,00	54,60%		↑	De acuerdo a las nóminas ejecutadas, pagadas y verificadas con las Ordenes de pago Presupuestales, en el segundo trimestre de 2022. El incremento entre el 2021 y de 2022, se da de acuerdo al porcentaje incrementado salarial mediante Decreto 473 de 2022, que es del 7,26%, por la necesidad del servicio de los funcionarios que tienen derecho y programación de Horas Extras. Adicionalmente en el segundo trimestre de 2021 aun se encontraba vigente el aislamiento y emergencia sanitaria por Covid-19, lo cual no se encontraban al servicio los escenarios, y de acuerdo a la programación de Horas extras.

- “De acuerdo a las nóminas ejecutadas, pagadas y verificadas con las Ordenes de pago Presupuestales, en el segundo trimestre de 2022. Incremento entre el 2021 y de 2022, se da de acuerdo al porcentaje incrementado salarial mediante Decreto 473 de 2022, que es del 7,26%, por la necesidad del servicio de los funcionarios que tienen derecho y programación de Horas Extras. Adicionalmente en el segundo trimestre de 2021 aún se encontraba vigente el aislamiento y emergencia sanitaria por Covid-19, lo cual no se encontraban al servicio los escenarios, y de acuerdo a la programación de Horas extras.
- **Conductor Mecánico:** Variación entre el primer semestre de 2021 y el 2 semestre de 2022, debido a las necesidades del servicio solicitados por los servidores(as) del ministerio y del levantamiento de la medida de la emergencia sanitaria covid-19
- **Auxiliar Administrativo:** Variación entre el primer semestre de 2021 y el 2 semestre de 2022, debido a las necesidades del servicio solicitados por los servidores(as) del ministerio y del levantamiento de la medida de la emergencia sanitaria covid-19. apertura de escenarios
- **Auxiliar de Escena:** Variación entre el primer semestre de 2021 y el 2 semestre de 2022, debido a las necesidades del servicio y actos culturales en los escenarios del ministerio y del levantamiento de la medida de la emergencia sanitaria covid-19. apertura de escenarios.



MINISTERIO DE CULTURA

- **Secretario Ejecutivo:** Variación entre el primer semestre de 2021 y el 2 semestre de 2022, debido a las necesidades del servicio solicitados por los servidores(as) del ministerio y del levantamiento de la medida de la emergencia sanitaria covid-19.
- **Operario Calificado:** Variación entre el primer semestre de 2021 y el 2 semestre de 2022, debido a las necesidades del servicio solicitados por los servidores(as) del ministerio y del levantamiento de la medida de la emergencia sanitaria covid-19. apertura de escenarios”.

Recomendación

- Se solicita a Gestión Humana y Contabilidad, se realice conciliación de la cuenta 510103, ya que los valores enunciados por parte de Gestión Humana no coinciden con lo registrado mensualmente en el balance: Valores SIIF Nación por mes, Abril= \$22.271.165 versus valor emitido por Gestión Humana \$ 18.302.182 y así para mayo y junio, verificando a que corresponden las diferencias.

6.2.1.3 Supernumerarios

Para el Segundo Trimestre de 2022, el Ministerio contó con catorce (14) supernumerarios con una **disminución del 18%**, frente al año 2021, como se muestra a continuación en el cuadro N° 16.

MINISTERIO DE CULTURA CUADRO COMPARATIVO DE SUPERNUMERARIOS					
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN	TENDENCIA
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS	2	3	-1	100%	↓
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	0	1	-1	100%	↓
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	0	1	-1	100%	↓
LA INVESTIGACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL	0	1	-1	100%	↓
VICEMINISTERIO DE LA CREATIVIDAD Y LA ECONOMÍA NARANJA	0	1	-1	100%	↓
GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS	3	3	0	0%	→
DIRECCIÓN DE POBLACIONES	1	1	0	0%	→
DIRECCION DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS	1	1	0	0%	→
DIVULGACIÓN Y PRENSA	1	1	0	0%	→
GRUPO TECNOLOGÍA SISTEMAS E INFORMÁTICA	2	2	0	0%	→
DIRECCIÓN DE ARTES	1	0	1	100%	↑
GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	3	2	1	100%	↑
TOTAL	14	17	-3	-18%	↓

Cuadro Nro. 16 Supernumerario 2022 vs. 2021 Fuente: G. Gestión Humana – Elaboración propia



Variación distribuida de la siguiente manera:

El Grupo de Gestión Humana y Dirección de Artes, cada dependencia incrementó con **un (1)** supernumerario. Grupo de Contratos y Convenios, Dirección de Poblaciones, Divulgación y Prensa, Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos, y Grupo Tecnología Sistemas e Informática, presentaron el mismo número de supernumerarios que el trimestre del año anterior. Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios, Grupo de Gestión Financiera y Contable, Control Interno de Gestión, Grupo de Fomento y Estímulos a la Creación, a la Investigación, a la Actividad Artística y Cultural, Viceministerio de la Creatividad y la Economía Naranja, presentaron disminución de un (1) supernumerario.

Explicación área responsable.

- **Dirección de Artes:** “Por necesidad del servicio en temas administrativos para realizar apoyo en los procesos”.
- **Grupo de Gestión Humana:** “Por necesidad del servicio en temas de transferencia documental, para apoyo de alistamiento y entrega documental”.
- **Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios:** “Se cubrió un empleo asistencial, con nombramiento en provisionalidad, no se requiere más el supernumerario”.
- **Grupo de Gestión Financiera y Contable:** “Por falta de recursos no se continuo con la vinculación del supernumerario”.
- **Grupo de Fomento y Estímulos a la Creación, a la Investigación, a la Actividad Artística y Cultural:** “Por falta de recursos no se continuo con la vinculación del supernumerario”.
- **Control Interno de Gestión:** “Por falta de recursos no se continuo con la vinculación del supernumerario”.
- **Viceministerio de la Creatividad y la Economía Naranja:** “Por falta de recursos no se continuo con la vinculación del supernumerario”.

6.2.1.4 Gastos de Representación

Para la subcuenta 510105 “Gastos de Representación” se presenta un **aumento del 17,46%** al comparar el Segundo Trimestre de 2022 con el mismo periodo de 2021 como se muestra a continuación en el cuadro N° 17.



ANÁLISIS GASTOS DE REPRESENTACIÓN 510105							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 23.115.189,00	15,28%	\$ 20.027.298,00	14,84%	\$ 3.087.891,00	15,42%	↑
FEBRERO	\$ 23.581.585,00	15,59%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 599.825,00	2,61%	↑
MARZO	\$ 23.581.585,00	15,59%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 599.825,00	2,61%	↑
ABRIL	\$ 30.395.815,00	20,09%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 7.414.055,00	32,26%	↑
MAYO	\$ 25.293.610,00	16,72%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 2.311.850,00	10,06%	↑
JUNIO	\$ 25.293.610,00	16,72%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 2.311.850,00	10,06%	↑
TOTAL	\$ 151.261.394,00	100,00%	\$ 134.936.098,00	100,00%	\$ 16.325.296,00	12,10%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 70.278.359,00	46,46%	\$ 65.990.818,00	48,91%	\$ 4.287.541,00	6,50%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 80.983.035,00	53,54%	\$ 68.945.280,00	51,09%	\$ 12.037.755,00	17,46%	↑

Cuadro No 17 Gastos de Representación 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

Para el Segundo Trimestre de 2022, se asignaron Gastos de representación al Ministro, los dos Viceministros, en los términos que establece el Decreto 473 de 2022 "Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva...", como se describe en cuadro N° 18.

DECRETO 473-2022 GASTOS DE REPRESENTACIÓN		MinCultura - GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
CARGO	\$ GASTOS DE REPRESENTACIÓN	No. FUNCIONARIOS POR CARGO	VALOR MENSUAL
Ministro del Despacho	\$ 10.285.919,00	1	\$ 10.285.920
Viceministros	\$ 7.503.844,00	2	\$ 15.007.688
TOTALES	\$ 17.789.763,00	3	\$ 25.293.608

DECRETO 961-2021 GASTOS DE REPRESENTACIÓN		MinCultura - GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
CARGO	\$ GASTOS DE REPRESENTACIÓN	No. FUNCIONARIOS POR CARGO	VALOR MENSUAL
Ministro del Despacho	\$ 9.589.707,00	1	\$ 9.589.708
Viceministros	\$ 6.995.939,00	2	\$ 13.991.878
TOTALES	\$ 16.585.646,00	3	\$ 23.581.586

Cuadro No 18 Gastos de Representación 2022 vs. 2021 – Fuente: Grupo Talento Humano



Explicación área responsable.

ANÁLISIS GASTOS DE REPRESENTACIÓN 510105								TENDENCIA	EXPLICACIÓN INCREMENTO DISMINUCIÓN
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN				
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%			
ENERO	\$ 23.115.189,00	15,28%	\$ 20.027.298,00	14,84%	\$ 3.087.891,00	15,42%	↑		
FEBRERO	\$ 23.581.585,00	15,59%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 599.825,00	2,61%	↑		
MARZO	\$ 23.581.585,00	15,59%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 599.825,00	2,61%	↑		
ABRIL	\$ 30.395.815,00	20,09%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 7.414.055,00	32,26%	↑	VARIACION DADA POR INCREMENTO SALARIAL 2022 DEL 7,26 EL CUAL FUE EFECTIVO DESDE EL MES DE ABRIL DE LA PRESENTE VIGENCIA	
MAYO	\$ 25.293.610,00	16,72%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 2.311.850,00	10,06%	↑	VARIACION DADA POR INCREMENTO SALARIAL 2022 DEL 7,26 EL CUAL FUE EFECTIVO DESDE EL MES DE ABRIL DE LA PRESENTE VIGENCIA	
JUNIO	\$ 25.293.610,00	16,72%	\$ 22.981.760,00	17,03%	\$ 2.311.850,00	10,06%	↑	VARIACION DADA POR INCREMENTO SALARIAL 2022 DEL 7,26 EL CUAL FUE EFECTIVO DESDE EL MES DE ABRIL DE LA PRESENTE VIGENCIA	
TOTAL	\$ 151.261.394,00	100,00%	\$ 134.936.098,00	100,00%	\$ 16.325.296,00	12,10%	↑		
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 70.278.359,00	46,46%	\$ 65.990.818,00	48,91%	\$ 4.287.541,00	6,50%	↑		
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 80.983.035,00	53,54%	\$ 68.945.280,00	51,09%	\$ 12.037.755,00	17,46%	↑	VARIACION DADA POR INCREMENTO SALARIAL 2022 DEL 7,26 EL CUAL FUE EFECTIVO DESDE EL MES DE ABRIL DE LA PRESENTE VIGENCIA	

“Variación dada por incremento salarial 2022 del 7,26 el cual fue efectivo desde el mes de abril de la presente vigencia”.

6.2.1.5 Prima Técnica

La subcuenta 510110 “Prima Técnica” presenta un **aumento del 26,56%**, al comparar el Segundo Trimestre de 2022 con el mismo periodo de 2021, como se muestra a continuación en el cuadro N° 19; esta subcuenta está compuesta por la *Prima Técnica Salarial* y *Prima Técnica no Salarial*.

PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 169.333.710,00	13,82%	\$ 181.046.112,00	16,88%	(11712402)	-6,47%	↓
FEBRERO	\$ 189.302.778,00	15,45%	\$ 179.123.621,00	16,70%	\$ 10.179.157,00	5,68%	↑
MARZO	\$ 193.612.985,00	15,81%	\$ 180.846.200,00	16,86%	\$ 12.766.785,00	7,06%	↑
ABRIL	\$ 246.494.054,00	20,12%	\$ 188.893.904,00	17,61%	\$ 57.600.150,00	30,49%	↑
MAYO	\$ 212.321.913,00	17,33%	\$ 180.808.077,00	16,86%	\$ 31.513.836,00	17,43%	↑
JUNIO	\$ 213.929.567,00	17,46%	\$ 161.881.252,00	15,09%	\$ 52.048.315,00	32,15%	↑
TOTAL	\$ 1.224.995.007,00	100,00%	\$ 1.072.599.166,00	100,00%	\$ 152.395.841,00	14,21%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 552.249.473,00	45,08%	\$ 541.015.933,00	50,44%	\$ 11.233.540,00	2,08%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 672.745.534,00	54,92%	\$ 531.583.233,00	49,56%	\$ 141.162.301,00	26,56%	↑

Cuadro No 19 Gastos por Prima Técnica 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II



Explicación área responsable.

ANÁLISIS PRIMA TÉCNICA (PRIMA TÉCNICA SALARIAL, PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL Y PRIMA AUTOMÁTICA (510110))								EXPLICACIÓN INCREMENTO DISMINUCIÓN
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA	
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%		
ENERO	\$ 169.333.710,00	13,82%	\$ 181.046.112,00	16,88%	(11712402)	-6,47%	↓	
FEBRERO	\$ 189.302.778,00	15,45%	\$ 179.123.621,00	16,70%	\$ 10.179.157,00	5,68%	↑	
MARZO	\$ 193.612.985,00	15,81%	\$ 180.846.200,00	16,86%	\$ 12.766.785,00	7,06%	↑	
ABRIL	\$ 246.494.054,00	20,12%	\$ 188.893.904,00	17,61%	\$ 57.600.150,00	30,49%	↑	VARIACION DADA POR INCREMENTO SALARIAL 2022 DEL 7,26 EL CUAL FUE EFECTIVO DESDE EL MES DE ABRIL DE LA PRESENTE VIGENCIA
MAYO	\$ 212.321.913,00	17,33%	\$ 180.808.077,00	16,86%	\$ 31.513.836,00	17,43%	↑	VARIACION DADA POR INCREMENTO SALARIAL 2022 DEL 7,26 EL CUAL FUE EFECTIVO DESDE EL MES DE ABRIL DE LA PRESENTE VIGENCIA
JUNIO	\$ 213.929.567,00	17,46%	\$ 161.881.252,00	15,09%	\$ 52.048.315,00	32,15%	↑	VARIACION DADA POR INCREMENTO SALARIAL 2022 DEL 7,26 EL CUAL FUE EFECTIVO DESDE EL MES DE ABRIL DE LA PRESENTE VIGENCIA
TOTAL	\$ 1.224.995.007,00	100,00%	\$ 1.072.599.166,00	100,00%	\$ 152.395.841,00	14,21%	↑	
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 552.249.473,00	45,08%	\$ 541.015.933,00	50,44%	\$ 11.233.540,00	2,08%	↑	
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 672.745.534,00	54,92%	\$ 531.583.233,00	49,56%	\$ 141.162.301,00	26,56%	↑	VARIACION DADA POR INCREMENTO SALARIAL 2022 DEL 7,26 EL CUAL FUE EFECTIVO DESDE EL MES DE ABRIL DE LA PRESENTE VIGENCIA

“Variación dada por incremento salarial 2022 del 7,26 el cual fue efectivo desde el mes de abril de la presente vigencia”.

6.2.1.6 Incapacidades

En la cuenta 5102 “Contribuciones Imputadas” se encuentra la subcuenta 510201 “Incapacidades” que presenta un **aumento del 300,46%** para el Segundo Trimestre de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021 (Ver cuadro N° 20). Para dicha cuenta en informes anteriores se han presentado recomendaciones de la OCI, frente al adecuado control de la referida cuenta.

ANÁLISIS INCAPACIDADES 510201							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 1.215.557,00	7,63%	\$ 3.464.706,00	52,24%	-\$ 2.249.149,00	-64,92%	↓
FEBRERO	\$ 618.712,00	3,88%	\$ 110.995,00	1,67%	\$ 507.717,00	457,42%	↑
MARZO	\$ 2.286.881,00	14,35%	\$ 106.270,00	1,60%	\$ 2.180.611,00	2051,95%	↑
ABRIL	\$ 4.257.501,00	26,72%	\$ 1.266.984,00	19,10%	\$ 2.990.517,00	236,03%	↑
MAYO	\$ 702.752,00	4,41%	\$ 1.180.566,00	17,80%	(477814)	-40,47%	↓
JUNIO	\$ 6.855.337,00	43,02%	\$ 502.934,00	7,58%	\$ 6.352.403,00	1263,07%	↑
TOTAL	\$ 15.936.740,00	100,00%	\$ 6.632.455,00	100,00%	\$ 9.304.285,00	140,28%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 4.121.150,00	25,86%	\$ 3.681.971,00	55,51%	\$ 439.179,00	11,93%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 11.815.590,00	74,14%	\$ 2.950.484,00	44,49%	\$ 8.865.106,00	300,46%	↑

Cuadro No 20 Gastos por Incapacidades 2022 vs. 2021 – Fuente: Aplicativo Nómina G.T.H.



Explicación área responsable.

ANÁLISIS VACACIONES (FUNCIONARIOS QUE DISFRUTAN EL, LOS PERIODOS DE VACACIONES) 510701							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 77.178.358,00	13,53%	\$ 789.498.542,00	68,20%	(712320184)	-90,22%	↓
FEBRERO	\$ 110.565.966,00	19,39%	\$ 17.530.914,00	1,51%	\$ 93.035.052,00	530,69%	↑
MARZO	\$ 107.063.586,00	18,77%	\$ 162.241.951,00	14,02%	(55178365)	-34,01%	↓
ABRIL	\$ 36.900.298,00	6,47%	\$ 42.681.542,00	3,69%	(5781244)	-13,55%	↑
MAYO	\$ 182.009.681,00	31,91%	\$ 89.457.901,00	7,73%	\$ 92.551.780,00	103,46%	↑
JUNIO	\$ 56.585.482,00	9,92%	\$ 56.173.768,00	4,85%	\$ 411.714,00	0,73%	↑
TOTAL	\$ 570.303.371,00	100,00%	\$ 1.157.584.618,00	100,00%	-\$ 587.281.247,00	-50,73%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 294.807.910,00	51,69%	\$ 969.271.407,00	83,73%	-\$ 674.463.497,00	-69,58%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 275.495.461,00	48,31%	\$ 188.313.211,00	16,27%	\$ 87.182.250,00	46,30%	↑

EXPLICACIÓN INCREMENTO DISMINUCIÓN

Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (12 en 2021, de las cuales 2 funcionarias se le cancelaron las vacaciones compensadas por necesidad del servicio, por valor de 16,178,152, en comparación a solo 8 funcionarios disfrutaron vacaciones en 2022.

Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (25 en 2021, y en 2022 disfrutaron 51 funcionarios) de los diferentes niveles salariales. 25 en 2021 - 51 en 2022

Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (22 en 2021, y en 2022 disfrutaron 15 funcionarios) de los diferentes niveles salariales.

Variación representada en el número de funcionarios que disfruta vacaciones en los diferentes meses y de acuerdo al nivel salarial, además del incremento salarial del 7,26%, mediante decreto 473 de 2022

“Variación representada en el número de funcionarios que disfruta vacaciones en los diferentes meses y de acuerdo al nivel salarial, además del incremento salarial del 7,26%, mediante decreto 473 de 2022”

- **Abril:** “Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (12 en 2021, de las cuales 2 funcionarias se le cancelaron las vacaciones compensadas por necesidad del servicio, por valor de 16,178,152, en comparación a solo 8 funcionarios disfrutaron vacaciones en 2022”.
- **Mayo:** “Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (25 en 2021, y en 2022 disfrutaron 51 funcionarios) de los diferentes niveles salariales. 25 en 2021 - 51 en 2022”.
- **Junio:** “Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (22 en 2021, y en 2022 disfrutaron 15 funcionarios) de los diferentes niveles salariales”.

Recomendación:

- Se solicita a Gestión Humana y Contabilidad, se realice la conciliación de la cuenta 510701, ya que los valores enunciados por parte de Gestión Humana no coinciden con lo registrado mensualmente en el balance: Valores SIIF Nación por mes, Abril= \$ 95.442.228 versus valor emitido por Gestión Humana \$ 36.900.298 y así para mayo y junio, verificando a que corresponden las diferencias.



6.2.1.7.1 Indemnización por Vacaciones

Por Indemnizaciones por Vacaciones en el Segundo Trimestre de 2022 presentó una **disminución del 85,37%**, frente al mismo periodo del año 2021, representado en un valor absoluto de \$ 85.675.558, como se ilustra en el cuadro N° 22.

ANÁLISIS INDEMINIZACIÓN POR VACACIONES							
PERIODO	II TRIMESTRE AÑO 2022		II TRIMESTRE AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
INDEMINIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 14.684.434,00	100%	\$ 100.359.992,00	100%	(85675558)	-85,37%	↓
TOTAL	\$ 14.684.434,00	100%	\$ 100.359.992,00	100%	-\$ 85.675.558,00	-85,37%	↓

Cuadro No 22 Indemnización por Vacaciones 2022 vs. 2021 – Fuente: Grupo Talento Humano

ANÁLISIS INDEMINIZACIÓN POR VACACIONES							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 4.904.649,00	7,08%	\$ 40.178.138,00	19,59%	(35273489)	-87,79%	↓
FEBRERO	\$ 35.918.840,00	51,85%	\$ 47.778.074,00	23,30%	(11859234)	-24,82%	↓
MARZO	\$ 13.768.449,00	19,87%	\$ 16.742.394,00	8,16%	(2973945)	-17,76%	↓
ABRIL	\$ -	0,00%	\$ 8.285.603,00	4,04%	(8285603)	-100,00%	↓
MAYO	\$ -	0,00%	\$ 8.727.570,00	4,26%	(8727570)	-100,00%	↓
JUNIO	\$ 14.684.434,00	21,20%	\$ 83.346.819,00	40,65%	(68662385)	-82,38%	↓
TOTAL	\$ 69.276.372,00	100,00%	\$ 205.058.598,00	100,00%	-\$ 135.782.226,00	-66,22%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 54.591.938,00	78,80%	\$ 104.698.606,00	51,06%	-\$ 50.106.668,00	-47,86%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 14.684.434,00	21,20%	\$ 100.359.992,00	48,94%	(85675558)	-85,37%	↓

Cuadro No 23 Indemnización por Vacaciones 2022 vs. 2021 – Fuente: Grupo Talento Humano

Explicación área responsable.

Para el segundo trimestre de 2021 se presentó, liquidación y pago de 22 funcionarios(as) en la vigencia 2021, Vs. 2 de la vigencia 2022.

- **Abril:** “Variación representada por 2 ex funcionarios a quienes se les cancelo en la nómina de abril 2021, y ningún registro en 2022”.
- **Mayo:** “Variación representada para la nómina de mayo de 2021, 6 ex funcionarios, mientras en la nómina de mayo de 2022, no se presentó ejecución en la nómina”.
- **Junio:** “Variaron representada por el retiro y liquidación de 14 ex servidores registrados en nómina junio 2021 VS. 2 funcionarios a quienes se les cancelo la liquidación de prestaciones sociales en junio 2022”.



6.2.1.8 Prima de Vacaciones

En la subcuenta 510704 “Prima de Vacaciones”, presentó **aumento del 20,83%**, para el Segundo Trimestre de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021, como se ilustra en el cuadro N° 24.

ANÁLISIS VACACIONES 510704							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 49.540.229,00	11,44%	\$ 538.319.484,00	67,09%	(488779255)	-90,80%	↓
FEBRERO	\$ 156.131.251,00	36,06%	\$ 12.334.271,00	1,54%	\$ 143.796.980,00	1165,83%	↑
MARZO	\$ 66.498.594,00	15,36%	\$ 118.614.854,00	14,78%	(52116260)	-43,94%	↓
ABRIL	\$ 66.419.535,00	15,34%	\$ 52.445.557,00	6,54%	\$ 13.973.978,00	26,64%	↑
MAYO	\$ 44.884.318,00	10,37%	\$ 55.209.078,00	6,88%	(10324760)	-18,70%	↓
JUNIO	\$ 49.521.814,00	11,44%	\$ 25.447.151,00	3,17%	\$ 24.074.663,00	94,61%	↑
TOTAL	\$ 432.995.741,00	100,00%	\$ 802.370.395,00	100,00%	-\$ 369.374.654,00	-46,04%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 272.170.074,00	62,86%	\$ 669.268.609,00	83,41%	-\$ 397.098.535,00	-59,33%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 160.825.667,00	37,14%	\$ 133.101.786,00	16,59%	\$ 27.723.881,00	20,83%	↑

Cuadro No 24 Gastos por Prima de Vacaciones 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

Explicación área responsable.

“Variación representada en el número de funcionarios que disfruta vacaciones en los diferentes meses y de acuerdo al nivel salarial, además del incremento salarial del 7,26%, mediante decreto 473 de 2022”.

ANÁLISIS VACACIONES 510704								
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA	EXPLICACIÓN INCREMENTO DISMINUCIÓN
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%		
ENERO	\$ 49.540.229	10,66%	\$ 538.319.484	68,02%	(488779255)	-90,80%	↓	
FEBRERO	\$ 156.131.251	33,60%	\$ 12.334.271	1,56%	\$ 143.796.980	1165,83%	↑	
MARZO	\$ 66.498.594	14,31%	\$ 118.614.854	14,99%	(52116260)	-43,94%	↓	
ABRIL	\$ 22.878.022	4,92%	\$ 24.347.768	3,08%	(1469746)	-6,04%	↑	Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (12 en 2021, de las cuales 2 funcionarias se le cancelaron las vacaciones compensadas por necesidad del servicio, por valor de 16,178,152, en comparación a solo 8 funcionarios disfrutaron vacaciones en 2022.
MAYO	\$ 120.110.415	25,85%	\$ 59.856.059	7,56%	\$ 60.254.356	100,67%	↓	Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (25 en 2021, y en 2022 disfrutaron 51 funcionarios) de los diferentes niveles salariales. 25 en 2021 - 51 EN 2022
JUNIO	\$ 49.521.814	10,66%	\$ 37.953.993	4,80%	\$ 11.567.821	30,48%	↑	Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (22 en 2021, y en 2022 disfrutaron 15 funcionarios) de los diferentes niveles salariales.
TOTAL	\$ 464.680.325,00	100,00%	\$ 791.426.429,00	100,00%	-\$ 326.746.104,00	-46,04%	↓	
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 272.170.074,00	62,86%	\$ 669.268.609,00	83,41%	-\$ 397.098.535,00	-59,33%	↓	
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 192.510.251,00	37,14%	\$ 122.157.820,00	16,59%	\$ 70.352.431,00	20,83%	↑	Variación representada en el número de funcionarios que disfruta vacaciones en los diferentes meses y de acuerdo al nivel salarial, además del incremento salarial del 7,26%, mediante decreto 473 de 2022



- **Abril:** “Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (12 en 2021, de las cuales 2 funcionarias se le cancelaron las vacaciones compensadas por necesidad del servicio, por valor de 16,178,152, en comparación a solo 8 funcionarios disfrutaron vacaciones en 2022”.
- **Mayo:** “Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (25 en 2021, y en 2022 disfrutaron 51 funcionarios) de los diferentes niveles salariales 25 en 2021 - 51 en 2022”.
- **Junio:** “Variación representada en el número de funcionarios que salieron a disfrutar vacaciones (22 en 2021, y en 2022 disfrutaron 15 funcionarios) de los diferentes niveles salariales”.

Recomendación:

- Se solicita a Gestión Humana y Contabilidad, se realice conciliación de la cuenta 510704, ya que los valores enunciados por parte de Gestión Humana no coinciden con lo registrado mensualmente en el balance: Valores SIIF Nación por mes, Abril= \$ 66.419.535 versus valor emitido por Gestión Humana \$ 22.878.022 y así para mayo y junio, verificando a que corresponden las diferencias.

6.2.1.9 Capacitación, Bienestar Social y Estímulos

La subcuenta 510803 denominada “Capacitación, Bienestar Social y Estímulos” para el Segundo Trimestre de 2022 **no se presenta gasto**.

6.2.1.10 Dotación y Suministro a Trabajadores

La subcuenta 510804 denominada “Dotación y Suministro a Trabajadores” para el Segundo Trimestre de 2022 presenta **incremento del 100%**, en comparación con el mismo periodo de 2021, ver cuadro N° 25.

ANÁLISIS DOTACIÓN-SUMINISTRO A TRABAJADORES 510804							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	—
FEBRERO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	—
MARZO	\$ 20.849.878,64	40,58%	\$ -	0,00%	\$ 20.849.878,64	100,00%	↑
ABRIL	\$ 30.524.323,70	59,42%	\$ -	0,00%	\$ 30.524.323,70	100,00%	↑
MAYO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	—
JUNIO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	—
TOTAL	\$ 51.374.202,34	100,00%	\$ -	0,00%	\$ 51.374.202,34	100,00%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 20.849.878,64	40,58%	\$ -	0,00%	\$ 20.849.878,64	100,00%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 30.524.323,70	59,42%	\$ -	0,00%	\$ 30.524.323,70	100,00%	↑

Cuadro No 25 Dotación, Suministro a Trabajadores 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II



La subcuenta 510804 “Dotación y Suministro a Trabajadores” para el Segundo Trimestre de 2022 respecto al mismo periodo 2021, corresponde al “P1 CTTO 4426-2021 Suministrar la dotación de Ley, representada en ordenes de entrega, según especificaciones técnicas, para los funcionarios del Ministerio de Cultura, que tienen derecho, teniendo en cuenta que a cada funcionario le corresponden”, proveedor YUBARTA S.A.S, por valor de \$ 30.524.323,70

6.2.2 Gastos Generales

Comparando el gasto acumulado del Segundo Trimestre de 2022 con el mismo periodo de 2021, para la cuenta 5111 “Gastos Generales” se evidencia un **incremento del 27,06% en el acumulado**, y un **incremento del 4,43% en el trimestre**. Las variaciones en las subcuentas más representativas en el acumulado fueron: “Promoción y divulgación” con \$11.524.563.664,93, “Honorarios” con \$9.705.505.527,14, “Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería” con \$2.936.605.695,33, “Organización de Eventos” con \$435.603.748,00, “Servicios públicos” con \$323.388.766,40, “Seguros generales” con \$353.320.669,00, “Comunicaciones y transporte” con \$292.695.834,00, “Viáticos y gastos de viaje” con \$213.957.950,87, “Servicios” con \$97.382.553,20.



MINISTERIO DE CULTURA

ANÁLISIS GASTOS GENERALES 5111								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
511106	Estudios y proyectos	\$ 242.020.887,53	0,60%	\$ 1.004.432.575,00	4,58%	(762411687,5)	-75,90%	↓
511109	Gastos de desarrollo	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511113	Vigilancia y seguridad	\$ 1.502.314.576,97	3,74%	\$ 3.037.587.445,00	13,85%	(1535272868)	-50,54%	↓
511114	Materiales y suministros	\$ 80.461.711,34	0,20%	\$ 358.312.952,43	1,63%	(277851241,1)	-77,54%	↓
511115	Mantenimiento	\$ 1.407.780.682,25	3,51%	\$ 4.035.968.253,60	18,40%	(2628187571)	-65,12%	↓
511117	Servicios públicos	\$ 674.898.214,00	1,68%	\$ 351.509.447,60	1,60%	\$ 323.388.766,40	92,00%	↑
511118	Arrendamiento operativo	\$ 353.139.379,73	0,88%	\$ 310.842.924,91	1,42%	\$ 42.296.454,82	13,61%	↑
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 478.870.917,07	1,19%	\$ 264.912.966,20	1,21%	\$ 213.957.950,87	80,77%	↑
511120	Publicidad y propaganda	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 553.231.141,00	1,38%	\$ 508.807.228,00	2,32%	\$ 44.423.913,00	8,73%	↑
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 1.022.653.104,00	2,55%	\$ 729.957.270,00	3,33%	\$ 292.695.834,00	40,10%	↑
511125	Seguros generales	\$ 1.506.851.668,00	3,76%	\$ 1.153.530.999,00	5,26%	\$ 353.320.669,00	30,63%	↑
511127	Promoción y divulgación	\$ 62.285.678.762,84	155,26%	\$ 50.761.115.097,91	231,43%	\$ 11.524.563.664,93	22,70%	↑
511140	Contratos de administración	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 28.175.529,75	0,07%	\$ 37.308.354,93	0,17%	(9132825,18)	-24,48%	↓
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 3.637.726.135,84	9,07%	\$ 701.120.440,51	3,20%	\$ 2.936.605.695,33	418,84%	↑
511150	Procesamiento de información	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511154	Organización de eventos	\$ 1.153.819.720,00	2,88%	\$ 718.215.972,00	3,27%	\$ 435.603.748,00	60,65%	↑
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511156	Bodegaje	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511159	Licencias	\$ -	0,00%	\$ 234,00	0,00%	(234)	-100,00%	↓
511165	Intangibles	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	\$ 160.815.994,00	0,40%	\$ 425.965.066,20	1,94%	(265149072,2)	-62,25%	↓
511178	Comisiones	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511179	Honorarios	\$ 21.041.524.206,73	52,45%	\$ 11.336.018.679,59	51,68%	\$ 9.705.505.527,14	85,62%	↑
511180	Servicios	\$ 97.382.553,20	0,24%	\$ -	0,00%	\$ 97.382.553,20	100,00%	↑
511190	Otros gastos generales	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
TOTAL		\$ 96.227.345.184,25	239,87%	\$ 75.735.605.906,88	345,30%	\$ 20.491.739.277,37	27,06%	↑

Cuadro No 22 Acumulado Gastos Generales 2022 vs. 2022 – Fuente: SIIF Nación II



MINISTERIO DE CULTURA

ANÁLISIS GASTOS GENERALES 5111								
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
511106	Estudios y proyectos	\$ 49.563.777,50	0,12%	\$ 914.541.402,00	4,17%	(864977624,5)	-94,58%	↓
511109	Gastos de desarrollo	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511113	Vigilancia y seguridad	\$ -	0,00%	\$ 1.837.463.745,00	8,38%	(1837463745)	-100,00%	↓
511114	Materiales y suministros	\$ 80.461.711,34	0,20%	-\$ 6.764.139,00	-0,03%	\$ 87.225.850,34	-1289,53%	↑
511115	Mantenimiento	\$ 845.499.742,79	2,11%	\$ 3.542.299.757,89	16,15%	(2696800015)	-76,13%	↓
511117	Servicios públicos	\$ 452.913.921,00	1,13%	\$ 177.852.904,00	0,81%	\$ 275.061.017,00	154,66%	↑
511118	Arrendamiento operativo	\$ 203.377.247,78	0,51%	\$ 116.519.437,20	0,53%	\$ 86.857.810,58	74,54%	↑
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 351.251.252,27	0,88%	\$ 58.494.777,00	0,27%	\$ 292.756.475,27	500,48%	↑
511120	Publicidad y propaganda	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 334.600,00	0,00%	\$ 508.807.228,00	2,32%	(508472628)	-99,93%	↓
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 731.270.516,00	1,82%	\$ 590.168.989,00	2,69%	\$ 141.101.527,00	23,91%	↑
511125	Seguros generales	\$ 220.885.653,00	0,55%	\$ 30.126.744,00	0,14%	\$ 190.758.909,00	633,19%	↑
511127	Promoción y divulgación	\$ 39.171.971.067,42	97,65%	\$ 36.865.770.710,83	168,08%	\$ 2.306.200.356,59	6,26%	↑
511140	Contratos de administración	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 24.715.143,68	0,06%	\$ 20.679.125,93	0,09%	\$ 4.036.017,75	19,52%	↑
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 2.256.904.691,18	5,63%	\$ 344.308.282,84	1,57%	\$ 1.912.596.408,34	555,49%	↑
511150	Procesamiento de información	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511154	Organización de eventos	\$ 308.789.219,00	0,77%	\$ 715.977.972,00	3,26%	(407188753)	-56,87%	↓
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511156	Bodegaje	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511159	Licencias	\$ -	0,00%	\$ 234,00	0,00%	(234)	-100,00%	↓
511165	Intangibles	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	\$ 132.377.300,00	0,33%	\$ 184.292.347,00	0,84%	(51915047)	-28,17%	↓
511178	Comisiones	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
511179	Honorarios	\$ 11.353.705.267,76	28,30%	\$ 7.975.517.105,35	36,36%	\$ 3.378.188.162,41	42,36%	↑
511180	Servicios	\$ 78.675.113,20	0,20%	\$ -	0,00%	\$ 78.675.113,20	100,00%	↑
511190	Otros gastos generales	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
TOTAL		\$ 56.262.696.223,92	140,25%	\$ 53.876.056.623,04	245,63%	\$ 2.386.639.600,88	4,43%	↑

Cuadro No 23 Trimestre Gastos Generales 2022 vs. 2022 – Fuente: SIF Nación II

Las variaciones en subcuentas más representativas en el trimestre fueron: “Honorarios” con \$3.378.188.162,41, “Promoción y divulgación” con \$2.306.200.356,59, “Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería” con \$1.912.596.408,34, “Viáticos y gastos de viaje” con \$292.756.475,27, “Servicios públicos” con \$275.061.017,00, “Seguros generales” con \$190.758.909,00, “Comunicaciones y transporte” con \$141.101.527,00, “Materiales y suministros” \$87.225.850,34, “Arrendamiento operativo” con \$86.857.810,58, “Servicios” \$78.675.113,20.

A continuación, se analizan las subcuentas con mayor participación.



6.2.2.1 Estudios y Proyectos

Al comparar los gastos de la subcuenta 511106 “Estudios y Proyectos” en el Segundo Trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021, se evidenció **disminución del 94,58%**, como se muestra en el siguiente cuadro N°23:

ANÁLISIS ESTUDIOS Y PROYECTOS 511106							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 38.866.905,53	16,06%	\$ -	0,00%	\$ 38.866.905,53	100,00%	↑
FEBRERO	\$ 47.282.943,00	19,54%	\$ 89.891.173,00	8,95%	(42608230)	-47,40%	↓
MARZO	\$ 106.307.261,50	43,92%	\$ -	0,00%	\$ 106.307.261,50	100,00%	↑
ABRIL	\$ -	0,00%	\$ 297.737.548,00	29,64%	(297737548)	-100,00%	↓
MAYO	\$ -	0,00%	\$ 616.803.854,00	61,41%	(616803854)	-100,00%	↓
JUNIO	\$ 49.563.777,50	20,48%	\$ -	0,00%	\$ 49.563.777,50	100,00%	↑
TOTAL	\$ 242.020.887,53	100,00%	\$ 1.004.432.575,00	100,00%	-\$ 762.411.687,47	-75,90%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 192.457.110,03	79,52%	\$ 89.891.173,00	8,95%	\$ 102.565.937,03	114,10%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 49.563.777,50	20,48%	\$ 914.541.402,00	91,05%	(864977624,5)	-94,58%	↓

Cuadro No 23 Gastos por Estudios y Proyectos 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

Análisis Cuenta:

De acuerdo a lo revisado en el auxiliar contable de los gastos de “Estudios y Proyectos” para el Segundo Trimestre año 2022, se refleja menor valor causado frente al mismo trimestre del año 2021, sin embargo:

- Segundo Trimestre año 2021: Causaciones por valor de \$ 914.541.402 “REGISTRO DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS MES ABRIL Y MAYO DE 2021”, para lo cual se ha recomendado en informes anteriores a “Contabilidad” que se registre en el libro auxiliar, el nombre de la entidad que está prestando el servicio.
- Segundo Trimestre año 2022: Pago número seis, Contrato de Consultoría Nro. 3972-2021 celebrado con Consorcio NVP por \$ 21.192.035,05 y “Registro de los hechos económicos del sistema general de regalías del mes de junio de 2022” por valor de \$ 28.371.742,00.

Recomendación:

- Se solicita a Contabilidad, se registre en el libro auxiliar, el nombre de la entidad que está prestando el servicio, ya que para esta cuenta aparece “TERCERO GENÉRICO”, con el fin de realizar un adecuado análisis de cuentas e identificación del proveedor prestador del servicio.



6.2.2.2 Vigilancia y Seguridad

La subcuenta 51113 denominada “Vigilancia y Seguridad” al realizar la comparación del Segundo Trimestre de 2022 con el mismo periodo del 2021, se presentó **disminución del 100,00%**, como se muestra en el siguiente cuadro N° 24:

ANÁLISIS VIGILANCIA Y SEGURIDAD 51113							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 737.222.753,81	49,07%	\$ -	0,00%	\$ 737.222.753,81	100,00%	↑
FEBRERO	\$ 765.091.823,16	50,93%	\$ 604.242.830,00	19,89%	\$ 160.848.993,16	26,62%	↑
MARZO	\$ -	0,00%	\$ 595.880.870,00	19,62%	(595880870)	-100,00%	↓
ABRIL	\$ -	0,00%	\$ 610.414.201,00	20,10%	(610414201)	-100,00%	↓
MAYO	\$ -	0,00%	\$ 610.414.201,00	20,10%	(610414201)	-100,00%	↓
JUNIO	\$ -	0,00%	\$ 616.635.343,00	20,30%	(616635343)	-100,00%	↓
TOTAL	\$ 1.502.314.576,97	100,00%	\$ 3.037.587.445,00	100,00%	-\$ 1.535.272.868,03	-50,54%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 1.502.314.576,97	100,00%	\$ 1.200.123.700,00	39,51%	\$ 302.190.876,97	25,18%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ -	0,00%	\$ 1.837.463.745,00	60,49%	(1837463745)	-100,00%	↓

Cuadro No 24 Gastos de Vigilancia y Seguridad 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II

Análisis Cuenta:

De acuerdo a lo revisado en el auxiliar contable de los gastos de “Vigilancia y Seguridad” para el Segundo Trimestre año 2022, *no refleja gasto dentro del periodo analizado respecto del mismo periodo año 2021.*

Recomendación:

- Se solicita al encargado del gasto “Vigilancia y Seguridad” y Contabilidad, revisar la viabilidad de realizar la adecuada provisión en dicho gasto, tener presente lo estipulado en el Manual de Políticas Contables ítem 2.12 Provisiones.

6.2.2.3 Materiales y Suministros

La subcuenta 51114 denominada “Materiales y Suministros” al realizar la comparación del Segundo Trimestre de 2022 con el mismo periodo del 2021, se presentó **aumento monetario**, como se muestra en el siguiente cuadro N° 25:



ANÁLISIS MATERIALES Y SUMINISTROS 511114							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 32.023.992,00	13,81%	\$ 15.675.000,00	4,37%	\$ 16.348.992,00	104,30%	↑
FEBRERO	\$ 74.414.304,00	32,10%	\$ 255.263.836,95	71,24%	(180849533)	-70,85%	↓
MARZO	\$ 44.938.759,00	19,38%	\$ 94.138.254,48	26,27%	(49199495,48)	-52,26%	↓
ABRIL	-\$ 128.884.443,66	-55,59%	-\$ 113.359.640,00	-31,64%	(15524803,66)	13,70%	↓
MAYO	\$ 57.969.100,00	25,00%	\$ 358.421.884,00	100,03%	(300452784)	-83,83%	↓
JUNIO	\$ 151.377.055,00	65,29%	-\$ 251.826.383,00	-70,28%	\$ 403.203.438,00	-160,11%	↑
TOTAL	\$ 231.838.766,34	100,00%	\$ 358.312.952,43	100,00%	-\$ 126.474.186,09	-35,30%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 151.377.055,00	65,29%	\$ 365.077.091,43	101,89%	-\$ 213.700.036,43	-58,54%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 80.461.711,34	34,71%	-\$ 6.764.139,00	-1,89%	\$ 87.225.850,34	-1289,53%	↑

Cuadro No 25 Materiales y Suministros 2021 vs. 2020 – Fuente: SIF Nación II

Análisis Cuenta:

En el auxiliar contable, el aumento del gasto de “Materiales y Suministros” para el Segundo Trimestre año 2022, se refleja en:

- Reclasificaciones que se realizaron del gasto al patrimonio en contratos 4401-2021, y Registro movimiento de almacén mes de abril de 2022 documento de almacén 201 por valor de (\$128.884.444)
- Registrar obligación presupuestal, Contrato de compra venta y suministros, p3 ccto 4401-2021 suministrar, instalar y poner en funcionamiento el equipo de bombeo y accesorios de la red contra incendios para el teatro colon por valor de \$209.346.155.

Recomendación:

- Revisar entre el encargado del gasto “Materiales y Suministros” y Contabilidad, por qué se evidencian valores negativos en el saldo mensual de la cuenta.

6.2.2.4 Mantenimiento

Se presentó una **disminución del 76,13%**, para la subcuenta 511115 “Mantenimiento” al realizar la comparación del Segundo Trimestre de 2022 con el mismo periodo de 2021, como se evidencia en el cuadro N° 26:



MINISTERIO DE CULTURA

ANÁLISIS MANTENIMIENTO 511115							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 288.657.184,96	20,50%	\$ 325.521.938,42	8,07%	(36864753,46)	-11,32%	↓
FEBRERO	\$ 15.511.381,00	1,10%	-\$ 14.543.862,71	-0,36%	\$ 30.055.243,71	-206,65%	↓
MARZO	\$ 258.112.373,50	18,33%	\$ 182.690.420,00	4,53%	\$ 75.421.953,50	41,28%	↑
ABRIL	\$ 198.955.444,12	14,13%	\$ 115.136.931,34	2,85%	\$ 83.818.512,78	72,80%	↑
MAYO	\$ 185.228.077,40	13,16%	\$ 3.185.341.146,95	78,92%	(3000113070)	-94,18%	↓
JUNIO	\$ 461.316.221,27	32,77%	\$ 241.821.679,60	5,99%	\$ 219.494.541,67	90,77%	↑
TOTAL	\$ 1.407.780.682,25	100,00%	\$ 4.035.968.253,60	100,00%	-\$ 2.628.187.571,35	-65,12%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 562.280.939,46	39,94%	\$ 493.668.495,71	12,23%	\$ 68.612.443,75	13,90%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 845.499.742,79	60,06%	\$ 3.542.299.757,89	87,77%	(2696800015)	-76,13%	↓

Cuadro No 26 Mantenimiento 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

Análisis Cuenta:

En revisión del auxiliar contable de los gastos de “Mantenimiento” para el Segundo Trimestre año 2022, la disminución se refleja en:

- Segundo Trimestre año 2021: Contrato interadministrativo N° 1688 de 2021 celebrado entre el Ministerio de Cultura y la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, “P1 conv 1688-21 realizar la gerencia y administración integral del proyecto intervención del parque gran colombiano ubicado en el municipio de villa del rosario”, por valor de \$2.899.211.920,83
- Segundo Trimestre año 2022: Reclasificación de cuentas, contrato de prestación de servicios 3207-19, INDRA COLOMBIA S.A.S., P29, p30, prestar los servicios de seguridad informática gestionada y administrada para el Ministerio de Cultura por \$312.489.972,00. Contrato 1387-2022 UNION TEMPORAL TIGO - BEXT 2021, “Adquirir créditos para los servicios de nube pública en la plataforma Azure de Microsoft” por \$115.462.880

Recomendación:

- Revisar entre el encargado del gasto “Mantenimiento” y Contabilidad, si se están afectando efectivamente las cuentas contables, para no estar en los meses siguientes realizando reclasificaciones de cuentas.

6.2.2.5 Servicios Públicos

la subcuenta 511117 denominada “Servicios Públicos”, en el Segundo Trimestre de 2022 presentó un **aumento del 154,66%**, en comparación con el mismo periodo de 2021, como se muestra en el siguiente cuadro N°. 27:



MINISTERIO DE CULTURA

ANÁLISIS SERVICIOS PÚBLICOS 511117							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 158.482.770,00	23,48%	\$ 97.567.011,00	27,76%	\$ 60.915.759,00	62,43%	↑
FEBRERO	\$ 33.211.617,00	4,92%	\$ 32.180.266,00	9,15%	\$ 1.031.351,00	3,20%	↑
MARZO	\$ 30.289.906,00	4,49%	\$ 43.909.266,60	12,49%	(13619360,6)	-31,02%	↓
ABRIL	\$ 150.897.223,00	22,36%	\$ 39.114.912,00	11,13%	\$ 111.782.311,00	285,78%	↑
MAYO	\$ 130.473.101,00	19,33%	\$ 24.876.595,00	7,08%	\$ 105.596.506,00	424,48%	↑
JUNIO	\$ 171.543.597,00	25,42%	\$ 113.861.397,00	32,39%	\$ 57.682.200,00	50,66%	↑
TOTAL	\$ 674.898.214,00	100,00%	\$ 351.509.447,60	100,00%	\$ 323.388.766,40	92,00%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 221.984.293,00	32,89%	\$ 173.656.543,60	49,40%	\$ 48.327.749,40	27,83%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 452.913.921,00	67,11%	\$ 177.852.904,00	50,60%	\$ 275.061.017,00	154,66%	↑

Cuadro No 27 Gasto por Servicios Públicos 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II

En la cuenta contable de Servicios Públicos se causan los gastos por concepto de agua, aseo, energía y telefonía móvil y fija.

Recomendación:

- Revisar entre el encargado del gasto “Servicios Públicos” y Contabilidad, si se pueden crear subcuentas para cada uno de los servicios públicos y de esta manera determinar, controlar específicamente el gasto por cada uno de los servicios.



MINISTERIO DE CULTURA

ANÁLISIS TIPO SERVICIOS PÚBLICOS 511117							
PERIODO	II TRIMESTRE AÑO 2022		II TRIMESTRE AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ACUEDUCTO	\$ 134.942.439,00	58,88%	\$ 8.496.978,00	3,70%	\$ 126.445.461,00	1488,12%	↑
ASEO	\$ 10.928.443,00	4,77%	\$ 10.692.579,00	4,65%	\$ 235.864,00	2,21%	↑
ENERGÍA	\$ 23.452.699,00	10,23%	\$ 110.361.831,00	48,04%	(86909132)	-78,75%	↓
GAS	\$ 8.250,00	0,00%	\$ -	0,00%	\$ 8.250,00	100,00%	↑
TELEFONÍA	\$ 52.652.463,00	22,97%	\$ 44.105.155,60	19,20%	\$ 8.547.307,40	19,38%	↑
ACUEDUCTO	\$ 7.193.123,00	3,14%	\$ 56.056.152,00	24,40%	(48863029)	-87,17%	↓
ASEO	\$ 11.346.986,00	4,95%	\$ -	0,00%	\$ 11.346.986,00	100,00%	↑
ENERGIA	\$ 361.045.381,00	157,54%	\$ 62.753.545,00	27,32%	\$ 298.291.836,00	475,34%	↑
GAS	\$ 2.806.300,00	1,22%	\$ -	0,00%	\$ 2.806.300,00	100,00%	↑
INTERNET	\$ 553.142,00	0,24%	\$ 824.204,00	0,36%	(271062)	-32,89%	↓
RECLASIFICAR	\$ 17.500.000,00	7,64%	\$ -	0,00%	\$ 17.500.000,00	100,00%	↑
TELEFONÍA	\$ 52.468.989,00	22,89%	\$ 58.012.309,00	25,25%	(5543320)	-9,56%	↓
TV	\$ -	0,00%	\$ 206.694,00	0,09%	(206694)	-100,00%	↓
TOTAL	\$ 229.177.417,00	100,00%	\$ 229.712.695,60	100,00%	-\$ 535.278,60	-0,23%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 221.984.294,00	96,86%	\$ 173.656.543,60	75,60%	\$ 48.327.750,40	27,83%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 452.913.921,00	197,63%	\$ 177.852.904,00	77,42%	\$ 275.061.017,00	154,66%	↑

Cuadro No 28 Gasto por Tipo de Servicio Público 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II

A continuación, se presenta el comportamiento en el consumo de telefonía fija, telefonía móvil agua, energía, para el Segundo Trimestre de 2022 así:

6.2.2.5.1 Gasto por Telefonía Fija

De acuerdo a información suministrada por Gestión Administrativa, para el Segundo Trimestre de 2022 se presentó **aumento del 1,06%** en el gasto por telefonía fija en comparación con el mismo periodo de 2021, como se muestra en el cuadro N° 29:

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA \$	% VARIACIÓN	TENDENCIA
TELEFONÍA LOCAL	\$ 30.501.341,73	\$ 30.976.385,27	-\$ 475.043,54	-1,53%	↓
LARGA DISTANCIA	\$ 307.902,49	\$ -	\$ 307.902,49	100,00%	↑
INTERNET	\$ 642.733,50	\$ 556.872,00	\$ 85.861,50	15,42%	↑
OTROS + IMPUESTOS	\$ 6.309.141,14	\$ 6.182.144,83	\$ 126.996,31	2,05%	↑
OPERADORES	\$ 2.867.708,01	\$ 2.486.706,73	\$ 381.001,28	15,32%	↑
TOTALES	\$ 40.628.826,87	\$ 40.202.108,83	\$ 426.718,04	1,06%	↑

Cuadro Nro. 29 Gasto de Telefonía Fija 2022 vs. 2021 – Fuente: Grupo G. Administrativa

Recomendación:

- El Grupo y/o persona encargada del control del gasto, verificar que el valor de las facturas recibidas, sean incluidas en la información contable por los mismos valores expresados en las facturas, así mismo, se recomienda analizar



el auxiliar de servicios públicos, verificando que la información en el estado financiero coincida con la información interna desde la dependencia.

6.2.2.5.2 Telefonía Móvil Directores

De acuerdo a información suministrada por Gestión Administrativa, para el segundo Trimestre de 2022 se presentó **aumento del 4,74%** en el gasto por telefonía móvil Directores, en comparación con el mismo periodo de 2021, como se muestra en el cuadro N° 30.

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA \$	% VARIACIÓN	TENDENCIA
VALOR CONSUMO TRIMESTRAL CELULAR	\$ 3.208.724,00	\$ 3.063.659,00	\$ 145.065,00	4,74%	↑
TOTALES	\$ 3.208.724,00	\$ 3.063.659,00	\$ 145.065,00	4,74%	↑

Cuadro Nro. 30 Telefonía Móvil Directores 2022 vs. 2021 – Fuente: Grupo G. Administrativa

6.2.2.5.3 Energía

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa el consumo de energía para el Segundo Trimestre de 2022 fue de 601.340 Kwh, el cual presentó **aumento** frente al mismo periodo de 2021 de 157.646 Kwh equivalente **35,53%**, lo que significó un aumento de \$133.203.804 representados en un **53,01%**, como se ilustra en el cuadro N° 31

SERVICIO PÚBLICO	METROS ³ -KW SEGUNDO TRIMESTRE 2021	VALOR SEGUNDO TRIMESTRE 2021	METROS ³ -KW SEGUNDO TRIMESTRE 2022	VALOR SEGUNDO TRIMESTRE 2022	DIFERENCIA METROS (m ³) - KW	% VARIACIÓN METROS (m ³) - KW	DIFERENCIA \$\$ METROS (m ³) - KW	% VARIACIÓN \$\$ METROS (m ³) - KW	TENDENCIA
ENERGÍA	443.694	\$ 251.278.182	601.340	\$ 384.481.986	157.646	35,53%	\$ 133.203.804	53,01%	↑
TOTAL	443.694	\$ 251.278.182	601.340	\$ 384.481.986	157.646	35,53%	\$ 133.203.804	53,01%	

Cuadro Nro. 31 Energía 2022 vs. 2021 – Fuente: Grupo G. Administrativa

Recomendación:

- El Grupo y/o persona encargada del control del gasto, debe verificar que el valor de las facturas recibidas, sean incluidas en la información contable por los mismos valores expresados en las facturas, así mismo, se recomienda analizar el auxiliar de servicios públicos, verificando que la información en el estado financiero coincida con la información interna desde la dependencia.



6.2.2.5.4 Consumo Agua

Conforme a la información suministrada por el Grupo de Administrativa el consumo de agua para el Segundo Trimestre de 2022 fue de 6.902 m3, el cual presentó **disminución** frente al mismo periodo de 2021 en 1.638 m3 equivalente al **19,18%, lo que generó un ahorro de \$7.198.272,00 (14,06%)**, como se ilustra en el cuadro N° 32.

SERVICIO PÚBLICO	METROS3-KW SEGUNDO TRIMESTRE 2021	VALOR SEGUNDO TRIMESTRE 2021	METROS3-KW SEGUNDO TRIMESTRE 2022	VALOR SEGUNDO TRIMESTRE 2022	DIFERENCIA METROS (m³) -KW	% VARIACIÓN METROS (m³) - KW	DIFERENCIA \$\$ METROS (m³) -KW	% VARIACIÓN \$\$ METROS (m³) - KW	TENDENCIA
ACUEDUCTO	8.540	¢ 51.190.473	6.902	¢ 43.992.201	(1.638)	-19,18%	¢ (7.198.272)	-14,06%	↓
TOTAL	8.540	\$ 51.190.473	6.902	\$ 43.992.201	(1.638)	-19,18%	\$ (7.198.272)	-14,06%	

Cuadro Nro. 32 Consumo Agua 2022 vs. 2021 – Fuente: Grupo G. Administrativa

Recomendación:

- El Grupo y/o persona encargada del control del gasto, debe verificar que el valor de las facturas recibidas, sean incluidas en la información contable por los mismos valores expresados en las facturas; así mismo, se recomienda analizar el auxiliar de servicios públicos, verificando que la información en el estado financiero coincida con la información interna desde la dependencia.

Explicación “Servicios Públicos” área responsable.

“El incremento de los valores de servicios públicos, se debe a diferentes factores como lo son: la normalización de la presencialidad, las obras de adecuación y mantenimiento en el parque Gran Colombiano y Casa Natal General Santander en Norte de Santander, la Quinta de Bolívar en Bogotá, las obras de adecuación y apertura del Centro Nacional de las Artes la estación de los puntos del servicio de gas natural en el Parque Gran Colombiano y en el Centro Nacional de las Artes”.

6.2.2.6 Arrendamiento Operativo

La subcuenta 511118 denominada “Arrendamiento Operativo” al realizar la comparación del Segundo Trimestre de 2022 contra el mismo periodo del 2021, se presentó **aumento del 74,54%**, como se muestra en el cuadro N° 33:



ANÁLISIS ARRENDAMIENTO OPERATIVO 511118							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
FEBRERO	\$ 66.531.912,71	18,84%	\$ 130.344.972,77	41,93%	(63813060,06)	-48,96%	↓
MARZO	\$ 83.230.219,24	23,57%	\$ 63.978.514,94	20,58%	\$ 19.251.704	30,09%	↑
ABRIL	\$ 86.558.390,96	24,51%	\$ 18.218.631,00	5,86%	\$ 68.339.760	375,11%	↑
MAYO	\$ 83.114.043,75	23,54%	\$ 27.935.750,00	8,99%	\$ 55.178.294	197,52%	↑
JUNIO	\$ 33.704.813,07	9,54%	\$ 70.365.056,20	22,64%	(36660243,13)	-52,10%	↓
TOTAL	\$ 353.139.379,73	100,00%	\$ 310.842.924,91	100,00%	\$ 42.296.454,82	13,61%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 149.762.131,95	42,41%	\$ 194.323.487,71	62,52%	-\$ 44.561.355,76	-22,93%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 203.377.247,78	57,59%	\$ 116.519.437,20	37,48%	\$ 86.857.810,58	74,54%	↑

Cuadro No 33 Gastos de Arrendamiento Operativo 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

Análisis Cuenta:

En esta subcuenta se registran los gastos:

- **ARCHIVO GENERAL DE LA NACION:** Contrato 0362-2022, “El AGN se compromete a prestar el servicio de depósito Nro. 18, para un área total de 900.68 metros lineales para el almacenamiento de algunas de las colecciones u obras del Museo Nacional de Colombia”. Contrato 0345-2022, “El AGN se compromete a prestar el servicio de depósito Nro. 18, para un área total de 900.68 metros lineales para el almacenamiento de algunas de las colecciones u obras del Museo Nacional de Colombia”.
- **MANEJO TECNICO DE INFORMACION S A:** Contrato 0382-2022, “Contratar el arrendamiento de un espacio en la calle 12 79a-25 Parque Industrial – Alsacia, en la ciudad de Bogotá D.C., para conservar los fondos documentales del Ministerio de Cultura”.
- **COMPUTEL SYSTEM SAS:** Contrato 1429-2021, P12 “El Ministerio de Cultura requieren continuar con la plataforma tecnológica a través del alquiler de elementos de hardware y software, fundamentales para el cumplimiento de los objetivos”.

6.2.2.7 Viáticos y Gastos de Viajes

Analizada la información obtenida de SIIF Nación II, se presentó **aumento del 500,48%**, para la subcuenta 511119 denominada “Viáticos y Gastos de Viaje” entre el Segundo Trimestre de 2022 con respecto al periodo de 2021, como se muestra en el siguiente cuadro N° 34:



ANÁLISIS VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES 511119							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 26.831.049,00	5,60%	\$ 14.456.633,00	5,46%	\$ 12.374.416	85,60%	↑
FEBRERO	\$ 64.356.956,80	13,44%	\$ 62.654.178,00	23,65%	\$ 1.702.779	2,72%	↑
MARZO	\$ 36.431.659,00	7,61%	\$ 129.307.378,20	48,81%	(92875719,2)	-71,83%	↓
ABRIL	\$ 59.018.468,00	12,32%	-\$ 30.516.320,00	-11,52%	\$ 89.534.788	-293,40%	↑
MAYO	\$ 122.292.796,72	25,54%	\$ 46.227.252,00	17,45%	\$ 76.065.545	164,55%	↑
JUNIO	\$ 169.939.987,55	35,49%	\$ 42.783.845,00	16,15%	\$ 127.156.143	297,21%	↑
TOTAL	\$ 478.870.917,07	100,00%	\$ 264.912.966,20	100,00%	\$ 213.957.950,87	80,77%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 127.619.664,80	26,65%	\$ 206.418.189,20	77,92%	-\$ 78.798.524,40	-38,17%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 351.251.252,27	73,35%	\$ 58.494.777,00	22,08%	\$ 292.756.475,27	500,48%	↑

Cuadro No 34 Gastos de Viáticos y Gastos de Viaje 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

Análisis Cuenta:

Se registra lo correspondiente a los gastos que se reconocen a los empleados públicos y, según lo contratado, a los trabajadores oficiales, y cubren los gastos de alojamiento, alimentación y transporte cuando previo acto administrativo, deban desempeñar funciones en lugar diferente de su sede habitual de trabajo.

6.2.2.7.1 Comisiones

Las comisiones realizadas para el periodo objeto de análisis, según información remitida por el Grupo Viáticos corresponde a **709** comisiones, con respecto al periodo de 2021 se presentó incremento del **116,16%**, como se muestra en el cuadro N° 35:



COMISIONES						
MES	TIPO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACIONES		TENDENCIA # COMISIONES
		# COMISIONES	# COMISIONES	# COMISIONES	%	
ABRIL	EXTEMPORÁNEO	127	60	67	111,67%	↑
	PROGRAMADO	120	36	84	233,33%	↑
Subtotal		247	96	151	157,29%	↑
MAYO	EXTEMPORÁNEO	159	57	102	178,95%	↑
	PROGRAMADO	104	27	77	285,19%	↑
Subtotal		263	84	179	213,10%	↑
JUNIO	EXTEMPORÁNEO	113	101	12	11,88%	↑
	PROGRAMADO	86	47	39	82,98%	↑
Subtotal		199	148	51	34,46%	↑
TOTAL		709	328	381	116,16%	↑

COMISIONES						
TRIMESTRE	TIPO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACIONES		TENDENCIA # COMISIONES
		# COMISIONES	# COMISIONES	# COMISIONES	%	
ABRIL - JUNIO	EXTEMPORÁNEO	399	218	181	47,51%	↑
	PROGRAMADO	310	110	200	52,49%	↑
Subtotal		709	328	381	100,00%	↑

Cuadro No 35 Número de comisiones – Fuente: Informe Grupo Viáticos

Así mismo, se evidencia un crecimiento del **47,51%** en Comisiones Extemporáneas y **52,49%** en Comisiones Programadas.

6.2.2.7.2 Tiquetes Adquiridos

Para el segundo trimestre de 2022, según información remitida por el Grupo de viáticos se adquirieron 722 tiquetes entre Nacionales e Internacionales. Para el segundo trimestre de 2022 con respecto al periodo de 2021, **se presentó incremento del 120,12%**, como se muestra en el cuadro N° 36:

ANÁLISIS TIQUETES ADQUIRIDOS					
DESTINO	II TRIMESTRE AÑO 2022	II TRIMESTRE AÑO 2021	VARIACIÓN		TENDENCIA
	Nro. TIQUETES	Nro. TIQUETES	Nro. TIQUETES	%	
Internacionales	13	0	13	100,00%	↑
Nacionales	709	328	381	116,16%	↑
TOTALES	722	328	394	120,12%	↑

Cuadro No 36 Número de tiquetes adquiridos – Fuente: Informe Grupo Viáticos

Se evidencia incremento en el gasto por concepto de Tiquetes y comisiones respectivamente, como consecuencia de la reactivación de proyectos y actividades después de la emergencia sanitaria Covid-19.



6.2.2.8 Impresos, Publicaciones, Suscripciones, Afiliaciones

La subcuenta 511121 “Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones” presentó **disminución del 99,93%** al realizar comparación entre el Segundo Trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2021, como se muestra a continuación en el cuadro N° 37:

ANÁLISIS IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, AFILIACIONES 511121							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 141.166.316,00	25,52%	\$ -	0,00%	\$ 141.166.316	100,00%	↑
FEBRERO	\$ -	0,00%	\$ 22.470.774,00	4,13%	(22470774)	-100,00%	↓
MARZO	\$ 411.730.225,00	74,42%	\$ 13.178.324,00	2,42%	\$ 398.551.901	3024,30%	↑
ABRIL	\$ -	0,00%	\$ 450.251.592,00	82,70%	(450251592)	-100,00%	↓
MAYO	\$ 334.600,00	0,06%	\$ 22.906.538,00	4,21%	(22571938)	-98,54%	↓
JUNIO	\$ -	0,00%	\$ 35.649.098,00	6,55%	(35649098)	-100,00%	↓
TOTAL	\$ 553.231.141,00	100,00%	\$ 544.456.326,00	100,00%	\$ 8.774.815,00	1,61%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 552.896.541,00	99,94%	\$ 35.649.098,00	6,55%	\$ 517.247.443,00	1450,94%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 334.600,00	0,06%	\$ 508.807.228,00	93,45%	(508472628)	-99,93%	↓

Cuadro No 37 Gasto por Impresos y publicaciones 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II

Análisis Cuenta:

La diferencia se presenta específicamente a que en el segundo trimestre año 2022, se presentó gasto con el proveedor Imprenta Nacional de Colombia “P4 Ctto 0999-2021 publicar en el diario oficial los actos administrativos expedidos por el ministerio de cultura y de acuerdo con las disposiciones debe publicarse de conformidad las tarifas para la publicación de actos administrativos y otros documentos del diario”.

6.2.2.9 Comunicaciones y Transportes

La subcuenta 511123 “Comunicaciones y Transportes” presentó **aumento del 23,91%**, al realizar comparación entre el Segundo Trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2021, como se muestra a continuación en el cuadro N° 38:



ANÁLISIS COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 511123							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 100.513.487,00	9,83%	\$ -	0,00%	\$ 100.513.487	100,00%	↑
FEBRERO	\$ 33.846.980,00	3,31%	\$ 60.232.326,00	8,25%	(26385346)	-43,81%	↓
MARZO	\$ 157.022.121,00	15,35%	\$ 79.555.955,00	10,90%	\$ 77.466.166	97,37%	↑
ABRIL	\$ 309.193.569,00	30,23%	\$ 473.619.819,00	64,88%	(164426250)	-34,72%	↓
MAYO	\$ 61.322.270,00	6,00%	\$ 50.242.425,00	6,88%	\$ 11.079.845	22,05%	↑
JUNIO	\$ 360.754.677,00	35,28%	\$ 66.306.745,00	9,08%	\$ 294.447.932	444,07%	↑
TOTAL	\$ 1.022.653.104,00	100,00%	\$ 729.957.270,00	100,00%	\$ 292.695.834,00	40,10%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 291.382.588,00	28,49%	\$ 139.788.281,00	19,15%	\$ 151.594.307,00	108,45%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 731.270.516,00	71,51%	\$ 590.168.989,00	80,85%	\$ 141.101.527,00	23,91%	↑

Cuadro No 38 Gastos de Comunicaciones y Transporte 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II

Análisis Cuenta:

El incremento en la subcuenta 511123 “Comunicaciones y Transporte” respecto del mismo periodo año 2021 se da en el aumento en la adquisición de pasajes aéreos con:

- **SUBATOURS SAS:** P1,2,3,4 Ctto 1916-2022 Suministrar pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales.
- **FESTIVAL TOURS S.A.S:** P8,9,10,11,12,13,14,15 Ctto 4605-2021 Suministrar pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales.

6.2.2.10 Seguros

La subcuenta 511125 denominada “Seguros Generales” presentó **aumento del 633,19%**, en comparación con el Segundo Trimestre de 2022, como se presenta en el cuadro N° 39:



ANÁLISIS SEGUROS 511125							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 1.285.966.015,00	85,34%	\$ -	0,00%	\$ 1.285.966.015	100,00%	↑
FEBRERO	\$ -	0,00%	\$ 1.096.310.610,00	95,04%	(1096310610)	-100,00%	↓
MARZO	\$ -	0,00%	\$ 27.093.645,00	2,35%	(27093645)	-100,00%	↓
ABRIL	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
MAYO	\$ -	0,00%	\$ 30.126.744,00	2,61%	(30126744)	-100,00%	↓
JUNIO	\$ 220.885.653,00	14,66%	\$ -	0,00%	\$ 220.885.653	100,00%	↑
TOTAL	\$ 1.506.851.668,00	100,00%	\$ 1.153.530.999,00	100,00%	\$ 353.320.669,00	30,63%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 1.285.966.015,00	85,34%	\$ 1.123.404.255,00	97,39%	\$ 162.561.760,00	14,47%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 220.885.653,00	14,66%	\$ 30.126.744,00	2,61%	\$ 190.758.909,00	633,19%	↑

Cuadro No 39 Gasto por contratos de administración 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

Análisis Cuenta:

De acuerdo al análisis de la cuenta se observa para el segundo trimestre año 2022:

- **UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.:** “P1 Ctto 2016-2022 Contratar el seguro de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos del Ministerio de Cultura”, por valor de \$ 205.348.356,00
- **UNION TEMPORAL LA PREVISORA COMPANIA DE SEGUROS S.A - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A. - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.:** “P3 LP 001 Ctto 3776-2021 contratar el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimonial del Ministerio de Cultura, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición”, por valor de \$ 15.537.297,00

Explicación área responsable.

“Una vez revisada la relación de valores, se informa que no se presenta ningún incremento en el proceso de los seguros, puesto que los \$220.885.653 obedece a la contratación de la póliza de servidores públicos que tiene vigencia hasta septiembre de 2023. La póliza se venció en abril de 2021, se le efectuó una prórroga de un mes, es decir del 10 de abril al 10 de mayo por valor de \$15.537.297 y posteriormente se contrató la póliza con vigencia del 11 de mayo de 2022 al 17 de septiembre de 2023”.



6.2.2.11 Promoción y Divulgación

La subcuenta 511127 “Promoción y Divulgación” presentó **aumento del 6,26%**, al realizar comparación entre el Segundo Trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2021, como se muestra a continuación en el cuadro N° 40:

ANÁLISIS PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN 511127							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 1.499.851.859,50	2,41%	\$ 312.413.295,29	0,62%	\$ 1.187.438.564	380,09%	↑
FEBRERO	\$ 14.116.961.031,92	22,66%	\$ 8.975.336.257,71	17,68%	\$ 5.141.624.774	57,29%	↑
MARZO	\$ 7.496.894.804,00	12,04%	\$ 4.607.594.834,08	9,08%	\$ 2.889.299.970	62,71%	↑
ABRIL	\$ 10.224.261.315,47	16,42%	\$ 16.085.679.622,78	31,69%	(5861418307)	-36,44%	↓
MAYO	\$ 20.565.098.665,13	33,02%	\$ 12.585.773.148,69	24,79%	\$ 7.979.325.516	63,40%	↑
JUNIO	\$ 8.382.611.086,82	13,46%	\$ 8.194.317.939,36	16,14%	\$ 188.293.147	2,30%	↑
TOTAL	\$ 62.285.678.762,84	100,00%	\$ 50.761.115.097,91	100,00%	\$ 11.524.563.664,93	22,70%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 23.113.707.695,42	37,11%	\$ 13.895.344.387,08	27,37%	\$ 9.218.363.308,34	66,34%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 39.171.971.067,42	62,89%	\$ 36.865.770.710,83	72,63%	\$ 2.306.200.356,59	6,26%	↑

Cuadro No 40 Gasto por Promoción y Divulgación 2022 vs. 2021 – Fuente: SIIF Nación II

Análisis Cuenta:

De acuerdo a lo observado en la cuenta 511127 “Promoción y Divulgación”, la diferencia en el segundo trimestre año 2022 frente al mismo periodo del año 2021, se representan en los siguientes registros:

- **ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL:** “P6 Conv 3958-2021 Aunar esfuerzos humanos, administrativos, financieros y técnicos para la articulación con las entidades territoriales del país en busca del fortalecimiento”. “P1 Conv 0765-2022 aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, para apoyar y fomentar actividades tendientes a la conservación, investigación, renovación, formación, educación, circulación, fomento y comunicación por medio de las c”. p10 Conv 3227-19 aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para apoyar y fomentar actividades de los museos del ministerio de cultura tendientes a la conservación, investigación, renovación”. “p10 Conv 3225-19 aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para apoyar y fomentar actividades de los museos del ministerio de cultura tendientes a la conservación, investigación, renovación”. “p10 Conv 3224-19 aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para apoyar y fomentar actividades de los museos del ministerio de cultura tendientes a la conservación, investigación, renovación”, por valor de \$ 1.949.068.141,00



- **CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC:** “P1 Conv 0426-2022 *aunar recursos humanos, administrativos, técnicos y financieros para la estructuración, en colectivo, de una política cultural de las comunidades indígenas del cauca en el marco de los siete círculos de palabra de la minga*”. “p2 Conv 0425-2022 *aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros*”.
- *que dinamicen los planes de vida y el sistema económico propio de los pueblos indígenas del cric, a través del fortalecimiento y visibilizarían de las iniciativas económicas y los pro*”, por valor de \$ 818.000.000,00
- **CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL ELITE:** “P1 CONVENIO 0827-2022. *Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para el desarrollo de procesos y actividades que contribuyan al fortalecimiento de las políticas para el sector de la danza y su implementación, en los ámbitos relacionados*”. “P1 CONV 0607-2022 *Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para adelantar las acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de teatro y circo del país*”. “P1 CONV 0824-2022 *aunar recursos administrativos financieros para fortalecer en los 2022 proyectos artísticos y culturales de la dirección de artes orientados al fomento y desarrollo de la participación institucional comunitaria*”, por valor de \$ 2.853.539.236,30.
- **FONDO MIXTO DE PROMOCION CINEMATOGRAFICA PROIMAGENES COLOMBIA - PROIMAGENES COLOMBIA:** “P1, P2 Conv 0573-2022 *aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos, para el desarrollo conjunto de actividades para el fortalecimiento del ecosistema cinematográfico, audiovisual, sonoro y de medios interactivos colombiano*”, por valor de \$2.540.018.892,00.
- **FUNDACION BATUTA:** “PRES 0810-2022 *a favor de la fundación batuta para el proyecto sonidos de la esperanza como un tejido relacional que trasciende al espacio físico para el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción de los derechos culturales*”, por valor de \$ 11.342.100.481,00.
- **FUNDACION CANTO POR LA VIDA:** “P1 CONV 1928-2022 *Aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos y financieros para fortalecer procesos de formación de escuelas de música de diferentes municipios del país, mediante dotación instrumental en formatos de músicas*”. “P1 CON 0606-2022 *Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para dar continuidad en el 2022 a los procesos de consolidación de líneas de política del Plan Nacional de Música para la Convivencia en la perspectiva de fortalecer procesos*”, por valor de \$ 2.808.897.870,00.
- **FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA:** “P2 CONV 0826-2022 *Aunar recursos humanos técnicos financieros y administrativos para fortalecer y visibilizar la Biblioteca Nacional de Colombia sus servicios acervos y las actividades de difusión y comunicación relacionadas con el patrimonio bibliográfico y documental*”. P1 CONV 0826-2022 *Aunar recursos humanos técnicos financieros y administrativos para fortalecer y visibilizar la*



Biblioteca Nacional de Colombia sus servicios acervos y las actividades de difusión y comunicación relacionadas con el patrimonio bibliográfico y documental”, por valor de \$ 2.143.696.546,00.

- **TEATRO R101:** “P1 Conv 0825-2022 *aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo la programación artística, actividades y proyectos de mediación, circulación y divulgación del teatro colón*”. “P1 CONV 0605-2022 *Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de la estrategia de circulación nacional e internacionalización para las actividades culturales que adelante el Ministerio de Cultura*”. “P1 CONV 0605-2022 *Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de la estrategia de circulación nacional e internacionalización para las actividades culturales que adelante el Ministerio de Cultura*”, por valor de \$ 2.232.007.917,00.
- **UNION TEMPORAL 46 SALON NACIONAL DE ARTISTAS:** “P1 Conv 0603-2022 *Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica, para desarrollar la producción y posproducción del 46 Salón Nacional de Artistas 2022*”. “P1 CONV 0603-2022 *Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica, para desarrollar la producción y posproducción del 46 Salón Nacional de Artistas 2022*”, por valor de \$1.859.286.487,50.

6.2.2.12 Combustibles y Lubricantes

La subcuenta 511146 denominada “Combustibles y Lubricantes” para el Segundo Trimestre de 2022, se presentó **aumento del 19,52%**, con respecto al periodo de 2021, como se presenta el cuadro N° 41:

ANÁLISIS CUMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 511146							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 3.460.386,07	12,28%	\$ 5.337.588,00	14,31%	(1877201,93)	-35,17%	↓
FEBRERO	\$ -	0,00%	\$ 6.400.528,00	17,16%	(6400528)	-100,00%	↓
MARZO	\$ -	0,00%	\$ 4.891.113,00	13,11%	(4891113)	-100,00%	↓
ABRIL	\$ -	0,00%	\$ 6.019.421,00	16,13%	(6019421)	-100,00%	↓
MAYO	\$ 19.507.296,04	69,23%	\$ 10.043.358,01	26,92%	\$ 9.463.938	94,23%	↑
JUNIO	\$ 5.207.847,64	18,48%	\$ 4.616.346,92	12,37%	\$ 591.501	12,81%	↑
TOTAL	\$ 28.175.529,75	100,00%	\$ 37.308.354,93	100,00%	-\$ 9.132.825,18	-24,48%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 3.460.386,07	12,28%	\$ 16.629.229,00	44,57%	-\$ 13.168.842,93	-79,19%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 24.715.143,68	87,72%	\$ 20.679.125,93	55,43%	\$ 4.036.017,75	19,52%	↑

Cuadro No 41 Gasto por Combustibles y lubricantes 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II



Análisis Cuenta:

De acuerdo a lo observado en la cuenta 511146 “Combustibles y Lubricantes”, la diferencia en el segundo trimestre año 2022 frente al mismo periodo del año 2021, se representan en los siguientes registros:

- **ORGANIZACION TERPEL S.A:** “P1,2,3,4,5 Ctto 0242-2022 prestar el servicio de suministro de combustible para el parque institucional automotor del Ministerio de Cultura”.

Explicación área responsable.

“El incremento se debe a que se solucionó el inconveniente con la facturación electrónica y fue posible certificar los pagos de los cuatro primeros meses del año, por lo que realmente en el segundo trimestre de 2022 se certificaron los pagos de los seis primeros meses del año, mientras que en 2021 se certificaron los pagos tres meses únicamente. Adicionalmente, el número de vehículos funcionando se ha incrementado en el segundo trimestre de 2022”.

6.2.2.12.1 Multas de Transito

Respecto al Gasto por concepto de multas de tránsito, el Grupo Administrativa mediante correo electrónico del día 26 de agosto de 2022, informa que, en el Segundo Trimestre del 2022, no se presentaron gastos por dicho concepto.

Explicación área responsable.

“No se encuentran multas de tránsito asociadas a los vehículos del Ministerio de Cultura en ninguno de los dos periodos de análisis”.

6.2.2.12.2 Utilización Vehículos Fin de Semana

El Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios, informó que los vehículos autorizados mediante correo electrónico para ser utilizados los fines de semana durante el II trimestre de 2022, se relaciona en el cuadro N° 42 con el respectivo detalle.

CONTROL DE DÍAS FIN DE SEMANA DEL II TRIMESTRE		
PLACA	Nro. AUTORIZACIONES POR VEHÍCULO	% PARTICIPACIÓN
OBG351	2	50,00%
OBH057	2	50,00%
TOTAL	4	100,00%

Cuadro No 42 Préstamo de Vehículos Mincultura fines de semana. Fuente: Reporte GAS

Teniendo en cuenta la información recibida por parte del Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios, se confirma cumplimiento del numeral 4, apartado 3 de la Directiva Presidencia 09 de 2018 la cual establece: “Los vehículos solo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio o en razones de seguridad”.



6.2.2.13 Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería

La subcuenta 511149 “Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería” tuvo **aumento del 555,49%**, en el Segundo Trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021, como se ilustra en el cuadro N° 43.

ANÁLISIS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE, LAVANDERÍA 511149							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 3.781.361,37	0,10%	\$ -	0,00%	\$ 3.781.361	100,00%	↑
FEBRERO	\$ 341.000.151,56	9,37%	\$ 186.681.307,93	26,63%	\$ 154.318.844	82,66%	↑
MARZO	\$ 1.036.039.931,73	28,48%	\$ 170.130.849,74	24,27%	\$ 865.909.082	508,97%	↑
ABRIL	\$ 33.917.693,14	0,93%	\$ 20.507.026,00	2,92%	\$ 13.410.667	65,40%	↑
MAYO	\$ 1.097.139.744,14	30,16%	\$ 295.115.805,25	42,09%	\$ 802.023.939	271,77%	↑
JUNIO	\$ 1.125.847.253,90	30,95%	\$ 28.685.451,59	4,09%	\$ 1.097.161.802	3824,80%	↑
TOTAL	\$ 3.637.726.135,84	100,00%	\$ 701.120.440,51	100,00%	\$ 2.936.605.695,33	418,84%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 1.380.821.444,66	37,96%	\$ 356.812.157,67	50,89%	\$ 1.024.009.286,99	286,99%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 2.256.904.691,18	62,04%	\$ 344.308.282,84	49,11%	\$ 1.912.596.408,34	555,49%	↑

Cuadro No 43 Gasto por Servicios de Aseo 2022 vs. 2021 - Fuente: Reportes SIFF Nación II

Análisis Cuenta:

Revisada la información del auxiliar 511149 “Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería”, se evidencia que el incremento del segundo trimestre 2022 respecto del mismo periodo año 2021, corresponde a:

- **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020:** “P2,3,4 Ctto 0561-2022 prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para las sedes del Ministerio de Cultura en el Municipio de Villa de Leyva” . “P3,4 Ctto 0563-2022 servicio integral de aseo y cafetería iii a través del acuerdo marco en la tienda virtual del estado colombiano cce-972-amp-2019 en las diferentes sedes del ministerio a nivel nacional”. “P2,3,4 Ctto 0566-2022 prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para la sede del ministerio de cultura en el Municipio de Honda”. “P1,2,3,4 CTTO 0568-2022 prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para las sedes del ministerio de cultura en la ciudad de Cartagena”, por un total de \$ 411.753.695,86.
- **ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A:** “P1 Ctto 0567-2022 prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para las sedes del ministerio de cultura en el departamento de Norte de Santander”, por valor de \$ 79.509.264,00.
-



- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL:** “P2,3,4 Ctto 0562-2022 *Servicio Integral de Aseo y Cafetería III a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual del Estado Colombiano CCE-972-AMP-2019 en las diferentes sedes del Ministerio a nivel Nacional*”. “P2 CTTO 0565-2022 *Servicio Integral de Aseo y Cafetería III a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual del Estado Colombiano CCE-972-AMP-2019 en las diferentes sedes del Ministerio a nivel nacional*”, por un valor de \$ 45.315.958,00.
- **UNION TEMPORAL SEGURIDAD TOTAL:** “contrato de prestación de servicios, 2975-18, p42,43 Ctto 2975 2018 *prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, canino y tecnológico para las diferentes sedes del ministerio*”, por un valor de \$ 1.694.551.022,19.

Recomendaciones:

- Verificar si los registros contables realizados en este periodo por valor de \$1.694.551.022,19 Contrato 2975-18 P42,43 Unión Temporal Seguridad Total, corresponde a la cuenta 511113 Vigilancia y Seguridad.

Explicación área responsable.

“El incremento se debe a que, en el segundo trimestre del año 2021, los museos se encontraban en aislamiento preventivo, razón por cual, en el momento del regreso a la presencialidad, se incrementa el uso de los bienes de aseo y cafetería, añadiendo que en la plataforma Colombia Compra Eficiente, aquellos insumos presentaron un incremento en su valor. Del mismo modo, el aumento del salario del personal, dado los incrementos que se generan en la plataforma, los cuales obedecen a la variación del Salario Mínimo Legal Vigente”.

6.2.2.14 Organización de Eventos

La subcuenta 511154 “Organización de Eventos” tuvo **disminución del 56,87%**, en el Segundo Trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021, como se ilustra en el cuadro N° 44.



ANÁLISIS ORGANIZACIÓN EVENTOS 511154							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 287.152.101,00	24,89%	\$ -	0,00%	\$ 287.152.101	100,00%	↑
FEBRERO	\$ 250.000.000,00	21,67%	\$ 2.238.000,00	0,31%	\$ 247.762.000	11070,69%	↑
MARZO	\$ 307.878.400,00	26,68%	\$ -	0,00%	\$ 307.878.400	100,00%	↑
ABRIL	\$ 287.110.219,00	24,88%	-\$ 2.238.000,00	-0,31%	\$ 289.348.219	-12928,87%	↑
MAYO	\$ 17.343.200,00	1,50%	\$ -	0,00%	\$ 17.343.200	100,00%	↑
JUNIO	\$ 4.335.800,00	0,38%	\$ 718.215.972,00	100,00%	(713880172)	-99,40%	↓
TOTAL	\$ 1.153.819.720,00	100,00%	\$ 718.215.972,00	100,00%	\$ 435.603.748,00	60,65%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 845.030.501,00	73,24%	\$ 2.238.000,00	0,31%	\$ 842.792.501,00	37658,29%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 308.789.219,00	26,76%	\$ 715.977.972,00	99,69%	(407188753)	-56,87%	↓

Cuadro No 44 Gasto por Organización de Eventos 2022 vs. 2021-Fuente: Reportes SIF Nación II

Análisis Cuenta:

Revisada la información del auxiliar 511154 “Organización de Eventos”, se evidencia que la **disminución en el segundo trimestre 2022** respecto del mismo periodo año 2021, corresponde a Trimestre Año 2022

- **PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A:** “P5,6 Ctto 3587-2021 realizar a través de un mandato sin representación los servicios para la operación logística de alimentación, alojamiento, desplazamientos terrestres, aéreos, marítimos y multimodales, material de apoyo, salones, ayudas audiovisu”. “P6,7,8,9 Ctto 4550-2021 Contrato de mandato sin representación: que garantice desplazamientos terrestres, marítimos y multimodales, alojamiento, alimentación, material de apoyo, salones, ayudas audiovisuales, medios de”, por un valor de \$ 308.789.219,00.

Trimestre Año 2021

- **PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A:** “P1 Ctto 3587-2021 realizar a través de un mandato sin representación los servicios para la operación logística de alimentación, alojamiento, desplazamientos terrestres, aéreos, marítimos y multimodales, material de apoyo, salones, ayudas audiovisuales”, por un valor de \$ 718.215.972,00.

Explicación área responsable.

“La variación se debe a que en abril y mayo de 2021 estaban agotados los recursos del contrato 578 y se estaba adelantando la gestión para el nuevo contrato interadministrativo 3587, por lo cual hubo una baja ejecución de eventos. Por otro lado, el valor de 2022 corresponde al último pago del contrato 4550 (finalizando), mientras que el valor del 2021 corresponde al 50% del contrato 3587 (iniciando), por lo cual se observa esa diferencia”.



6.2.2.15 Licencias

La subcuenta 511159 “Licencias” tuvo **disminución del 100,00%**, en el Segundo Trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021, como se ilustra en el cuadro N° 45.

ANÁLISIS LICENCIAS 511159							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
FEBRERO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
MARZO	\$ -	0,00%	\$ 9.091.371,52	100,00%	(9091371,52)	-100,00%	↓
ABRIL	\$ -	0,00%	\$ 234,00	0,00%	(234)	-100,00%	↓
MAYO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
JUNIO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
TOTAL	\$ -	0,00%	\$ 9.091.605,52	100,00%	-\$ 9.091.605,52	-100,00%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ -	0,00%	\$ 9.091.371,52	100,00%	-\$ 9.091.371,52	-100,00%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ -	0,00%	\$ 234,00	0,00%	(234)	-100,00%	↓

Cuadro No 45 Gasto por Licencias 2022 vs. 2021 - Fuente: Reportes SIIF Nación II

Para el segundo trimestre año 2022, *no se presentó gasto por este concepto.*

6.2.2.16 Interventorías - Auditorías – Evaluaciones

La subcuenta 511173 “Interventorías – Auditorías - Evaluaciones” tuvo **disminución del 28,17%**, en el Segundo Trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021, como se muestra en el cuadro N° 46.

ANÁLISIS INTERVENTORIAS - AUDITORIAS - EVALUACIONES 511173							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
FEBRERO	\$ -	0,00%	\$ 166.337.424,20	39,05%	(166337424,2)	-100,00%	↓
MARZO	\$ 28.438.694,00	17,68%	\$ 75.335.295,00	17,69%	(46896601)	-62,25%	↓
ABRIL	\$ 21.855.652,00	13,59%	\$ 25.624.803,00	6,02%	(3769151)	-14,71%	↓
MAYO	\$ -	0,00%	\$ 98.018.958,00	23,01%	(98018958)	-100,00%	↓
JUNIO	\$ 110.521.648,00	68,73%	\$ 60.648.586,00	14,24%	\$ 49.873.062	82,23%	↑
TOTAL	\$ 160.815.994,00	100,00%	\$ 425.965.066,20	100,00%	-\$ 265.149.072,20	-62,25%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 28.438.694,00	17,68%	\$ 241.672.719,20	56,74%	-\$ 213.234.025,20	-88,23%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 132.377.300,00	82,32%	\$ 184.292.347,00	43,26%	(51915047)	-28,17%	↓

Cuadro No 46 Gasto por Interventorías-Auditorías-Evaluaciones 2022 vs. 2021-Fuente: Reportes SIIF Nación II



Análisis Cuenta:

Revisada la información del auxiliar 511173 “Interventorías – Auditorías - Evaluaciones”, se evidencia que la *disminución* en el segundo trimestre 2022 respecto del mismo periodo año 2021, corresponde a: Trimestre Año 2022

- **CONSORCIO MTR 024:** “P69,70 Ccto 1934-2016 realizar interventoría 2 tecnica administrativa financiera para el Cto. de obra para realizar el proyecto de ampliación de la etapa 3 del teatro colon, bien de interés cultural del ámbito nacional”, por valor de \$132.377.300,00.

Trimestre Año 2021

- **CONSORCIO MTR 024:** “P58,59,60 Ccto 1934-2016 realizar interventoría técnica administrativa financiera para el Ccto. de obra para realizar el proyecto de ampliación de la etapa 3 del teatro colon, bien de interés cultural del ámbito nacional”, por un valor de \$184.292.347,00.

6.2.2.17 Honorarios

La subcuenta 511179 “Honorarios” tuvo **incremento del 42,36%**, en el Segundo Trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021, como se muestra en el cuadro N° 47.

ANÁLISIS HONORARIO 511179							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 150.441.093,00	0,71%	\$ 52.858.041,00	0,47%	\$ 97.583.052	184,61%	↑
FEBRERO	\$ 4.339.720.474,66	20,62%	\$ 886.511.386,06	7,82%	\$ 3.453.209.089	389,53%	↑
MARZO	\$ 5.197.657.371,31	24,70%	\$ 2.421.132.147,18	21,36%	\$ 2.776.525.224	114,68%	↑
ABRIL	\$ 2.432.829.035,00	11,56%	\$ 2.457.061.725,53	21,67%	(24232690,53)	-0,99%	↓
MAYO	\$ 4.565.356.606,00	21,70%	\$ 2.835.153.805,32	25,01%	\$ 1.730.202.801	61,03%	↑
JUNIO	\$ 4.355.519.626,76	20,70%	\$ 2.683.301.574,50	23,67%	\$ 1.672.218.052	62,32%	↑
TOTAL	\$ 21.041.524.206,73	100,00%	\$ 11.336.018.679,59	100,00%	\$ 9.705.505.527,14	85,62%	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 9.687.818.938,97	46,04%	\$ 3.360.501.574,24	29,64%	\$ 6.327.317.364,73	188,28%	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 11.353.705.267,76	53,96%	\$ 7.975.517.105,35	70,36%	\$ 3.378.188.162,41	42,36%	↑

Cuadro No 47 Gasto por Honorarios 2022 vs. 2021 – SIF Nación II



CONTRATACIÓN APOYO A LA GESTIÓN							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		TOTALES		TENDENCIA
	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	\$	CANTIDAD	
ENERO	\$ 77.877.743.180,00	565	\$ 5.092.562.270,00	227	\$ 72.785.180.910	338	↑
FEBRERO	\$ 17.163.865.648,00	13	\$ 7.727.243.751,00	294	\$ 9.436.621.897	307	↑
MARZO	\$ 53.558.390.348,00	37	\$ 5.866.169.282,00	218	\$ 47.692.221.066	255	↑
ABRIL	\$ 19.531.772,00	1	\$ 1.511.380.816,00	33	(1491849044)	34	↓
MAYO	\$ 77.037.580,00	2	\$ 946.483.409,00	30	(869445829)	32	↓
JUNIO	\$ 32.259.600,00	2	\$ 846.056.438,00	18	(813796838)	20	↓
TOTAL	\$ 148.728.828.128,00	620	\$ 21.989.895.966,00	820	\$ 126.738.932.162,00	- 200	↑
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 148.599.999.176,00	615	\$ 18.685.975.303,00	739	\$ 129.914.023.873,00	- 124	↑
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 128.828.952,00	5	\$ 3.303.920.663,00	81	-\$ 3.175.091.711,00	- 76	↓

Cuadro No 47 Gasto por Honorarios 2022 vs. 2021 – Fuente: Grupo de Contratos y Convenios

Análisis Cuenta:

La contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, respecto al mismo corte de la vigencia 2021, presenta una *disminución en el número de contratos*, de igual manera en cuanto al valor contratado presenta disminución de \$3.175.091.711,00.

Recomendación:

- Dar cumplimiento a lo dispuesto en artículo 3 del Decreto 397 del 17 de marzo del 2022, “Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán realizar una revisión previa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión,..”. Directiva Presidencial Nro. 09 noviembre de 2018, numeral 1.6 “Las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberán actuar en procura de la eliminación gradual y progresiva de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecutando planes para proponer y realizar las reestructuraciones necesarias, sin afectar la prestación del servicio y el cumplimiento de los fines misionales de cada entidad”.

6.2.2.18 Servicios

La subcuenta 511180 “Servicios” presentó **aumento del 100,00%**, en el Segundo Trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021, como se muestra en el cuadro N° 48.



ANÁLISIS SERVICIOS 511180							
PERIODO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN		TENDENCIA
	VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$	%	
ENERO	\$ 3.836.500,00	3,94%	\$ 10.697.050,00	36,53%	(6860550)	-64,13%	↓
FEBRERO	\$ 8.444.720,00	8,67%	\$ 18.586.467,00	63,47%	(10141747)	-54,57%	↓
MARZO	\$ 6.426.220,00	6,60%	\$ -	0,00%	\$ 6.426.220	100,00%	↑
ABRIL	\$ 16.889.440,00	17,34%	\$ -	0,00%	\$ 16.889.440	100,00%	↑
MAYO	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	→
JUNIO	\$ 61.785.673,20	63,45%	\$ -	0,00%	\$ 61.785.673	100,00%	↑
TOTAL	\$ 97.382.553,20	100,00%	\$ 29.283.517,00	100,00%	\$ 68.099.036,20	232,55%	↓
TOTAL I TRIMESTRE	\$ 18.707.440,00	19,21%	\$ 29.283.517,00	100,00%	-\$ 10.576.077,00	-36,12%	↓
TOTAL II TRIMESTRE	\$ 78.675.113,20	80,79%	\$ -	0,00%	\$ 78.675.113,20	100,00%	↑

Cuadro No 48 Gasto por Servicios 2022 vs. 2021 – Fuente: SIF Nación II

Análisis Cuenta:

Revisada la información del auxiliar 511180 “Servicios”, se evidencia que el aumento en el segundo trimestre 2022 respecto del mismo periodo año 2021, corresponde a movimiento en:

- **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR:** “P2,3 Ctto 0363-2022 prestar servicios de apoyo en el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, de salud y de capacitación programadas en el marco del plan institucional de bienestar social, el plan institucional”, por valor de \$ 19.024.547,00.
- **PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S:** “P1 CTTO 1872-2022 Prestar los servicios de personal logístico acomodadores y brigadistas contra incendios para los funcionarios que se lleven a cabo en el teatro colon y sus salas alternas”, por valor de \$ 16.423.047,20.
- **TERCERO GENERICO:** “Registro los hechos económicos del sistema general de regalías correspondientes al mes de abril, junio 2022”. “Reclasificación de tercero en la cuenta 133712001 y reclasificación de cuenta del gasto correspondiente a los hechos económicos del mes de junio 2022”, por valor de \$ 43.227.519,00.

Recomendación:

- Se solicita a Contabilidad, se registre en el libro auxiliar, el nombre de la entidad que está prestando el servicio, ya que para esta cuenta aparece “TERCERO GENÉRICO”, esto para un adecuado análisis de cuentas e identificación del proveedor prestador del servicio.



6.2.3 Reporte Semestral de Austeridad del Gasto al Departamento Administrativo de Presidencia de la República

Dando alcance artículo 20 “*Reporte semestral*.”, Decreto 371 de 2021, la información con corte a junio se presentará en el “*Aplicativo de Mediación de la Austeridad del Gasto Público*” del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, al finalizar mes de julio de 2022, por tal motivo se va verificar en el informe del tercer trimestre.

7. CONCLUSIONES

Dentro de la seguridad razonable que da el análisis del comportamiento del gasto a través del seguimiento realizado, se puede determinar que se evidencia una gestión adecuada por parte de la entidad respecto a la austeridad en el gasto dando cumplimiento al Decreto 371 de 2021, Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 y a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 2063 de noviembre 28 de 2020.

Se evidencia compromiso por cada una de las dependencias, al dar explicación en la variación de cada uno de los gastos, explicación que se ve reflejada en el informe.

Así mismo, el retorno con presencialidad a las instalaciones del Ministerio, en pro del logro de la formulación de la política integral de la economía creativa y en el desarrollo de programas y proyectos, reflejan el fortalecimiento de políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales, conllevando al incremento de ciertos gastos dentro del periodo analizado.

De la información recibida y analizada del *segundo trimestre* 2022, frente al mismo trimestre en el 2021, tenemos:



Rubros que presentaron incrementos superiores al 10%

INCREMENTOS AUSTRERIDAD DEL GASTO						
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$
511179	Honorarios	\$ 11.353.705.267,76	28,30%	\$ 7.975.517.105,35	36,36%	\$ 3.378.188.162,41
511127	Promoción y divulgación	\$ 39.171.971.067,42	97,65%	\$ 36.865.770.710,83	168,08%	\$ 2.306.200.356,59
511149	restaurante y	\$ 2.256.904.691,18	5,63%	\$ 344.308.282,84	1,57%	\$ 1.912.596.408,34
510101	Sueldos	\$ 3.719.944.619,00	26,36%	\$ 3.269.386.006,00	22,55%	\$ 450.558.613,00
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 351.251.252,27	0,88%	\$ 58.494.777,00	0,27%	\$ 292.756.475,27
511117	Servicios públicos	\$ 452.913.921,00	1,13%	\$ 177.852.904,00	0,81%	\$ 275.061.017,00
511125	Seguros generales	\$ 220.885.653,00	0,55%	\$ 30.126.744,00	0,14%	\$ 190.758.909,00
510110	Prima técnica	\$ 672.745.534,00	4,77%	\$ 531.583.233,00	3,67%	\$ 141.162.301,00
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 731.270.516,00	1,82%	\$ 590.168.989,00	2,69%	\$ 141.101.527,00
510119	Bonificaciones	\$ 396.656.178,00	2,81%	\$ 277.491.852,00	1,91%	\$ 119.164.326,00
511114	Materiales y suministros	\$ 80.461.711,34	0,20%	-\$ 6.764.139,00	-0,03%	\$ 87.225.850,34
511118	Arrendamiento operativo	\$ 203.377.247,78	0,51%	\$ 116.519.437,20	0,53%	\$ 86.857.810,58
511180	Servicios	\$ 78.675.113,20	0,20%	\$ -	0,00%	\$ 78.675.113,20
510103	Horas extras y festivos	\$ 57.399.584,00	0,41%	\$ 30.638.238,00	0,21%	\$ 26.761.346,00
510105	Gastos de representación	\$ 80.983.035,00	0,57%	\$ 68.945.280,00	0,48%	\$ 12.037.755,00
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 24.715.143,68	0,06%	\$ 20.679.125,93	0,09%	\$ 4.036.017,75

Rubros que presentaron Disminución dentro del periodo analizado

DISMINUCIÓN AUSTRERIDAD DEL GASTO						
CUENTA	DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2021		VARIACIÓN
		VALOR	% PARTICIPACIÓN	VALOR	% PARTICIPACIÓN	\$
511115	Mantenimiento	\$ 845.499.742,79	2,11%	\$ 3.542.299.757,89	16,15%	(2696800015)
511113	Vigilancia y seguridad	\$ -	0,00%	\$ 1.837.463.745,00	8,38%	(1837463745)
511106	Estudios y proyectos	\$ 49.563.777,50	0,12%	\$ 914.541.402,00	4,17%	(864977624,5)
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 334.600,00	0,00%	\$ 508.807.228,00	2,32%	(508472628)
511154	Organización de eventos	\$ 308.789.219,00	0,77%	\$ 715.977.972,00	3,26%	(407188753)
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	\$ 132.377.300,00	0,33%	\$ 184.292.347,00	0,84%	(51915047)
510123	Auxilio de transporte	\$ 26.723.032,00	0,19%	\$ 28.579.354,00	0,20%	(1856322)

8. RECOMENDACIONES GENERALES

Se considera importante tener presentes los rubros establecidos para el cumplimiento de los Decretos y Directivas Presidenciales vigentes en los temas de Austeridad en el Gasto para la vigencia 2022 así:



- Se reitera la implementación de políticas de austeridad, que generen ahorros aplicando los principios de economía, eficacia y eficiencia en el manejo del gasto público, así como crear indicadores que midan la gestión y el cumplimiento de estas políticas.
- Se reitera la solicitud a Secretaría General de socializar el Plan Anual de Austeridad 2022 implementado dentro del Ministerio.
- Referente al reporte semestral de las metas y medidas adoptadas en relación a la Austeridad del Gasto al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República la Oficina de Control Interno de Gestión, recomienda establecer controles para que la presentación sea oportuna como lo establece el artículo 20 del Decreto 371 de 2021 y artículo 19 Ley 2155 de 2021.
- Mantener los controles y así, dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15, literal e) del Decreto 397 de 2022 que indica: “Abstenerse de renovar o adquirir teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos para los servidores públicos de cualquier nivel (...)”
- El análisis de auxiliares contables y conciliación permanente de la información con el fin de generar información confiable y comparable que cumpla los principios de Contabilidad, especialmente el de Devengo conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, de forma que la información sea útil como insumo para el seguimiento y control de los gastos.
- Se solicita a Contabilidad, registrar en los libros auxiliares, el nombre de la entidad que está prestando el servicio, ya que, para algunas cuentas contables, aparece “MINISTERIO DE CULTURA - GESTIÓN GENERAL” o “TERCERO GENÉRICO”, lo cual no permite un adecuado análisis de cuentas e identificación del proveedor prestador del servicio.
- Priorizar el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones de manera que se racionalice la papelería y demás elementos de apoyo de las capacitaciones y reuniones institucionales.
- Implementación y aplicación de buenas prácticas laborales con el fin de disminuir las horas extras laborales.
- Unificar la forma en que se presentan los nombres de las dependencias en los aplicativos (software), que hoy en día se utilizan en el Ministerio.
- Revisión y/o actualización de políticas de ahorro de energía, agua para disminuir costos y contribuir a menor impacto ambiental.
- Se recomienda a todas las Dependencias, continuar con la cultura de ahorro, una vez se retorne a la normalidad laboral.



MINISTERIO DE CULTURA

La Oficina de Control Interno en cualquier momento va a verificar las recomendaciones realizadas.

Cualquier aclaración estamos a su disposición,

Cordialmente,

MARIANA SALNAVE SANÍN.

Jefe Oficina de Control Interno.

Copia: Dr. Fernando Augusto Medina Gutiérrez - Secretario General
Dr. Luis Fernando Salguero Ariza – Secretaría General
Dra. Adriana Molano Arenas – Viceministra (E) de Fomento Regional y Patrimonio
Dr. Jairo Antonio García Montes – Viceministerio Fomento Regional y Patrimonio
Dra. Catalina Ceballos – Viceministro (E) de Economía Naranja
Dra. Jill San Juan – Viceministerio de Economía Naranja
Dra. Diana Patricia Montenegro Beltrán – Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable
Dr. Wilson Enrique Ustariz Contreras – Gestión Financiera y Contable
Dra. Angélica María Cruz Dajer – Coordinadora Grupo de Gestión Humana
Dra. Edna Johana Tamayo Hurtado – Grupo de Gestión Humana
Dr. Alexander Riascos Torres-Coordinador Grupo Gestión Administrativa.

Proyectó: Helmer Antonio Silva Ladino- Profesional Contratista OCI.